

**ACTA DE ACUERDOS XIV. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

A. XIV. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, miércoles 23 de julio 2025. Inicio: 14:35 horas; término 20:58 horas.

B. ASISTENCIA: : Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

“TABLA XIV SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA : MIERCOLES 23 DE JULIO 2025
LUGAR : SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA : 14:10 HRS.

En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la XIV Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 14:10 horas del día miércoles 23 de julio, para tratar la siguiente Tabla:

- 1. Informe de Presidencia.**
- 2. Informe de Comisión:**

COMISIÓN VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Solicita aprobar concesión de corto plazo expediente folio N°15CGC9317, solicitante “Ilustre Municipalidad de Camarones”.

Solicita aprobar concesión de corto plazo expediente folio N°15CGC9801 solicitante “SERVICIO SANITARIO RURAL LA GRANJA”.

Solicita aprobar concesión de corto plazo expediente folio N°15CGC10512, solicitante “SERVICIO SANITARIO RURAL LA GRANJA”.

Solicita aprobar concesión de corto plazo expediente folio N°15CGC10179 solicitante **“COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE CALETA VITOR”**.

Solicita aprobar concesión de corto plazo expediente folio N° 15CGC9567, solicitante **“Ilustre Municipalidad de Camarones”**.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, INVERSIONES, SEGUIMIENTO Y CONTROL, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZÁLEZ

Solicita aprobar **modificación de Marco presupuestario** para la iniciativa **“Plan Maestro de Atención a Viviendas Emplazadas en Suelo Salino**

Solicita aprobar **modificación de Marco presupuestario** para los siguientes subtítulos:

- 22 Bienes y Servicio De Consumo.
- 32 Prestamos Ítem 06 Por Anticipos a Contratistas.
- 33.03.125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local).

Solicita aprobar **modificación de Marco presupuestario** para la iniciativa BIP N°40059205-0 **“REPOSICION Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA 6 E. E. PÚBLICOS, ARICA”**.

Solicita aprobar **reprogramación financiera y modificación de marco presupuestario** para la iniciativa BIP 40044282-0 **“Transferencia Generar Reactor de Pirolisis de Residuos Agrícolas”**.

Solicita aprobar **reprogramación financiera y modificación de marco presupuestario** para la iniciativa BIP 40043842-0 **“Transferencia Implementación de Centro Integral de Reciclaje Residuos Plásticos”**.

Solicita aprobar **reprogramación financiera y modificación de marco presupuestario** para la iniciativa BIP 40044287-0 **“Transferencia Incubadora para Educación Terciaria de Emprendimientos Innovadores”**.

Solicita aprobar modificación de certificado Core N°169/2025 de la iniciativa BIP 40070978-0 **“Reposición Postes Derribados Comuna Arica”**.

COMISION SALUD PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar **suplementación financiera** para la iniciativa BIP 40044544-0 **“Adquisición Ambulancia Avanzada 4x4 para la Comuna de General Lagos”**.

COMISIÓN SEGURIDAD, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VÁSQUEZ

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP S/C **“Formulación de estrategia Regional de Prevención y Control del Crimen Organizado”**.

COMISIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFÍA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobación iniciativas **Fondo Deporte** proceso **concurzal vinculación con la comunidad 8% FNDR** año 2025

Solicita aprobación iniciativas **Fondo Deporte** Asignación Directa **8% FNDR** año 2025

Reposiciones

COMISIÓN ADULTO MAYOR, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobación iniciativas **Fondo Adulto Mayor** proceso **concurasal vinculación con la comunidad 8% FNDR** año 2025

COMISIÓN CULTURA, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobación iniciativas **Fondo Cultura** proceso **concurasal vinculación con la comunidad 8% FNDR** año 2025

COMISIÓN SEGURIDAD, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VÁSQUEZ

Solicita aprobación iniciativas **Fondo Seguridad Ciudadana** proceso **concurasal vinculación con la comunidad 8% FNDR** año 2025

Reposiciones

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZÁLEZ

Priorización Concurso Fondo de Medios 2025

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

No se desarrolló el punto.

INFORME DE COMISION

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE CORTO PLAZO EXPEDIENTE FOLIO N°15CGC9317, SOLICITANTE "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMARONES".

- Se retira iniciativa de la Tabla por recomendación de la Comisión.

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE CORTO PLAZO EXPEDIENTE FOLIO N°15CGC9801 SOLICITANTE "SERVICIO SANITARIO RURAL LA GRANJA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de corto plazo del solicitante "Servicio Sanitario Rural La Granja", conforme a Expediente 15CGC9801, ubicado en Quebrada Encantada, comuna de Arica.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE CORTO PLAZO EXPEDIENTE FOLIO N°15CGC10512, SOLICITANTE "SERVICIO SANITARIO RURAL LA GRANJA".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de corto plazo del solicitante "Servicio Sanitario Rural La Granja", conforme a Expediente 15CGC10512, ubicado en APR La Granja, Quebrada Encantada, comuna de Arica.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE CORTO PLAZO EXPEDIENTE FOLIO N°15CGC10179 SOLICITANTE "COMITÉ AGUA POTABLE RURAL DE CALETA VÍTOR".

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de corto plazo del solicitante "Comité Agua Potable Rural de Caleta Vítor", conforme a Expediente 15CGC10179, ubicado en Caleta Vítor km. 3, Quebrada Vítor.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR CONCESIÓN DE CORTO PLAZO EXPEDIENTE FOLIO N° 15CGC9567, SOLICITANTE “ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMARONES”.

- Se retira iniciativa de la Tabla por recomendación de la Comisión.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA “PLAN MAESTRO DE ATENCIÓN A VIVIENDAS EMPLAZADAS EN SUELO SALINO.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación presupuestaria del Presupuesto de Inversión Regional 2025 correspondiente al Programa 02 de acuerdo a la Ley de Presupuesto N° 21.722 /2025, Resolución Afecta N°30 donde se distribuye el presupuesto de la Región y de acuerdo al instructivo Oficio Circular N°11 de la Dirección de Presupuestos, para la iniciativa Transferencia “Plan Maestro de Atención a Viviendas Emplazadas en Suelo Salinos”, por un monto de M\$2.341.904.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	2.341.904	
	02			A Gobierno Central	2.341.904	
			C	SERVIU- Plan Maestro de Atencion a Viviendas Emplazadas en Suelos Salinos	2.341.904	
	03			A Otras Entidades Publicas		2.341.904
		150		INVERSION REGIONAL		2.341.904

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación presupuestaria con rebaja de marco, en concordancia a Oficio Circular N°11, en su numeral 4, para la iniciativa Transferencia “Plan Maestro de Atención a Viviendas Emplazadas en Suelo Salinos”.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		2.341.904
	03		De Otras Entidades Publicas		2.341.904
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		2.341.904
	02		PROYECTOS		2.341.904
Total M\$					2.341.904

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LOS SIGUIENTES SUBTÍTULOS:

- 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO.
- 32 PRESTAMOS ÍTEM 06 POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS.
- 33.03.125 MUNICIPALIDADES (FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL).

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario, para los subtítulos que se indican, por un monto de M\$ 449.907.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		99.877
31			INICIATIVA DE INVERSION	499.907	
	02		Proyectos	499.907	
32			PRESTAMOS		150.031
	06		Por Anticipos a Contratistas		150.031
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	-	199.999
	03		A Otras Entidades Publicas		199.999
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		199.999
Total M\$				499.907	449.907

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP N°40059205-0 “REPOSICION Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA 6 E. E. PÚBLICOS, ARICA”.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación de presupuestaria, para la iniciativa denominada “REPOSICION Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA 6 E. E. PÚBLICOS, ARICA”, Código BIP N°40059205-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	INCREMENTO M\$	REDUCCIÓN M\$
29			Adquisición de Activos No Financieros	51.171	
	06		Equipos Informaticos	51.171	
31			Iniciativa de Inversión	0	51.171
	02		Proyectos		51.171
TOTALES M\$				51.171	51.171

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR REPROGRAMACIÓN FINANCIERA Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40044282-0 “TRANSFERENCIA GENERAR REACTOR DE PIROLISIS DE RESIDUOS AGRÍCOLAS”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la Reprogramación Financiera por un monto de M\$ 10.506, para el año 2025. Lo cual significa un monto de M\$ 118.995 ejecutado en años anteriores, y un monto para ejecutar por M\$ 0, para el periodo 2025. Esto para poder devengar lo transferido el 2024. De esta manera asegurar el correcto término del Proyecto “Transferencia Generar Reactor de Pirolisis de Residuos Agrícolas”, Código Bip: 40044282-0.

Ítem	Costo Ajustado M\$	Gastos de Años Anteriores M\$	Solicitado 2025 M\$	Costo Total M\$
UTA – Generar reactor de pirolisis de residuos agrícolas, (33.03.447)	129.500	118.995	10.506	129.500
TOTAL	129.500	118.995	10.506	129.500

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario para la Iniciativa de Inversión “Transferencia Generar Reactor de Pirolisis de Residuos Agrícolas”, Código Bip: 40044282-0, por un monto de M\$10.506.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL					
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	10.506	10.506
	03		A Otras Entidades Publicas	10.506	10.506
		447	UTA- Generar reactor de pirólisis de residuos agrícolas,(40044282-0)	10.506	
		999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		10.506
Total M\$				10.506	10.506

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR REPROGRAMACIÓN FINANCIERA Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40043842-0 "TRANSFERENCIA IMPLEMENTACIÓN DE CENTRO INTEGRAL DE RECICLAJE RESIDUOS PLÁSTICOS".

se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la Reprogramación Financiera por un monto de M\$ 24.797, para el año 2025. Lo cual significa un monto de M\$ 89.456 ejecutado en años anteriores, y un monto para ejecutar por M\$ 0, para el periodo 2025. Esto para poder devengar lo transferido el 2024. De esta manera asegurar el correcto término del Proyecto "Transferencia Implementación de Centro Integral de Reciclaje Residuos Plásticos", Código Bip: 40043842-0.

Ítem	Costo Ajustado M\$	Gastos de Años Anteriores M\$	Solicitado 2025 M\$	Costo Total M\$
UTA -Implementación de centro integral de reciclaje residuos plásticos. (33.03.444)	114.254	89.456	24.797	114.254
TOTAL	114.254	89.456	24.797	114.254

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ

GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LINKIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario para la Iniciativa de Inversión “Transferencia Implementación de Centro Integral de Reciclaje Residuos Plásticos”, Código Bip: 40043842-0, por un monto de M\$ 24.797.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL					
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	24.797	24.797
	03		A Otras Entidades Publicas	24.797	24.797
		444	UTA -Implementación de centro integral de reciclaje residuos plásticos,(40043842-0)	24.797	
		999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		24.797
Total M\$				24.797	24.797

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LINKIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR REPROGRAMACIÓN FINANCIERA Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40044287-0 “TRANSFERENCIA INCUBADORA PARA EDUCACIÓN TERCIARIA DE EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la Reprogramación Financiera por un monto de M\$ 61.509, para el año 2025. Lo cual significa un monto de M\$ 137.991 ejecutado en años anteriores, y un monto para ejecutar por M\$ 0, para el periodo 2025. Esto para poder devengar lo transferido el 2024. De esta manera asegurar el correcto término del Proyecto “Transferencia Incubadora para Educación Terciaria de Emprendimientos Innovadores”, Código Bip: 40044287-0.

Ítem	Costo Ajustado M\$	Gastos de Años Anteriores M\$	Solicitado 2025 M\$	Costo Total M\$
U. SANTIAGO DE CHILE – Incubadora para educación terciaria de emprendimientos innovadores. (33.03.448)	199.500	137.991	61.509	199.500
TOTAL	199.500	137.991	61.509	199.500

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario para la Iniciativa de Inversión “Transferencia Incubadora para Educación Terciaria de Emprendimientos Innovadores”, Código Bip 40044287-0, por un monto de M\$ 61.509.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL					
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	61.509	61.509
	03		A Otras Entidades Publicas	61.509	61.509
		448	U. SANTIAGO DE CHILE- Incubadora para educación terciaria de emprendimientos innovadores, (40044287-0)	61.509	
		999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		61.509
Total M\$				61.509	61.509

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y

CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE CERTIFICADO CORE N°169/2025 DE LA INICIATIVA BIP 40070978-0 “REPOSICIÓN POSTES DERRIBADOS COMUNA ARICA”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del certificado CORE 169/2025 que aprobó el financiamiento de la iniciativa denominada “Reposición Postes Derrribados Comuna de Arica” Código Bip 40070978-0.

Donde dice:

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	31.02 – Proyectos	335.054.-	0.-	335.054.-
Totales (En M\$)		335.054.-	0.-	335.054.-

FINANCIAMIENTO

Subtítulo 31, Ítems 02, Proyectos

Debe decir:

Fuente	Asignación Presupuestaria	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	31.02.004 – Obras Civiles	335.054.-	0.-	335.054.-
Totales (En M\$)		335.054.-	0.-	335.054.-

FINANCIAMIENTO

Subtítulo 31, 02.004 – Obras Civiles

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SUPLEMENTACIÓN FINANCIERA PARA LA INICIATIVA BIP 40044544-0 “ADQUISICIÓN AMBULANCIA AVANZADA 4X4 PARA LA COMUNA DE GENERAL LAGOS”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la suplementación financiera para la Iniciativa de Inversión “Adquisición Ambulancia Avanzada 4x4 para la Comuna de General Lagos”, Código Bip 40044544-0, por un monto de M\$ 10.283.

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado 2025, M\$	Suplementación 2025, M\$	Total Iniciativa, M\$
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	91.332	10.283	101.615
	TOTAL	91.332	10.283	101.615

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP S/C “FORMULACIÓN DE ESTRATEGIA REGIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CRIMEN ORGANIZADO”.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Formulación de estrategia Regional de Prevención y Control del Crimen Organizado”, Código Bip 400741547, por un monto de M\$ 98.000.

Fuente	Ítem Presupuestario	Monto Solicitado Año 2025 (M\$)	Costo Total de la IDI (M\$)
F.N.D.R.	Circular 33 Estudios Propios del Giro Institucional, Sub. 22.11	98.000	98.000
	Totales	98.000	98.000

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

Circular 33 Estudios Propios del Giro Institucional, Sub. 22.11
Gobierno Regional Arica y Parinacota
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ. Se registran los rechazos de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registran las abstenciones de MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, OSCAR PANTOJA RIVERA y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS FONDO DEPORTE PROCESO CONCURSAL VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% FNDR AÑO 2025

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa del fondo Deportes, en el marco del proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional \$	Monto recomendado CORE \$	Observaciones
1	35927443	TORNEO REGIONAL DE TIRO CON ARCO 3D	CLUB DEPORTIVO MOTOSPORT	65.798.540-6	7.682.223	4.668.000	<p>Reprogramar cronograma de actividades: Equipamiento: se ajusta a \$ 2.800.000 (ajustar entre el analista y la organización)</p> <p>Difusión: se ajusta a \$ 233.000 (ajustar entre analista y organización).-</p> <p>Operaciones: \$1.460.000 se ajusta cantidad reparaciones del recinto a 2, el arriendo de amplificación se ajusta cantidad a 2, la cantidad de arriendo del generador se ajusta a 4.</p> <p>Ítem de premiación: \$175.000, se ajusta a 50 medallas, precio unitario \$3.500</p>

2	36055495	Fortalecimiento y Desarrollo Integral de Deportistas del Club Unión Arica Balonmano	CLUB DEPORTIVO UNION ARICA	65.099.319-5	7.526.290	5.821.340	<p>*REGROGRAMAR FECHAS DE ACTIVIDADES.-</p> <p>Honorarios: se ajusta a \$ 2.000.000.- (profesor y profesora cada uno en \$ 800.000 y coordinador en \$ 400.000.-</p> <p>Equipamiento: se ajusta a \$ 2.691.340.- (se mantiene balón mano Nr.1 -5 por \$49.900 queda en \$ 249.950 - balón mano N.2 de 10 se rebaja a 5 por \$49.900 queda en \$249.950 - balón mano Nr.3 se mantiene en 5 \$ 249.950 - bolso \$16.490 - buzos se rebajan a la cantidad de 55 con un valor unitario de \$35.000 quedando en \$1.925.000.</p> <p>Alimentación: se mantiene en \$850.000.-</p> <p>Difusión: se ajusta a \$280.000 (ajustar entre el analista y la organización)</p>
3	36048083	APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE CLUB ARICA SIEMPRE ARICA EN CAMPEONATO DE GESTIÓN CONSULAR MIAMI USA 2025	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SIEMPRE ARICA	65.140.078-3	9.981.680	9.981.680	Sin observaciones
4	36039887	RECREASALUD	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL TPA	65.033.902-9	9.990.570	5.016.420	<p>Honorarios: Se mantiene.</p> <p>Equipamiento: Se ajusta a \$3.000.000.</p> <p>Traslado: Se mantiene.</p> <p>Alimentación: Se ajusta a \$1.200.000.</p> <p>Difusión: Se ajusta \$250.000 la organización deberá ajustar con el analista.</p>

5	36056420	Carrera Aniversario Club Deportivo Trail Running Arica	CLUB DEPORTIVO TRAIL RUNNING ARICA	65.152.978-6	14.935.279	10.718.932	<p>Equipamiento: se mantiene (1.353.347).- Traslado: se mantiene (\$ 900.000).- Premiación: se mantienen (\$ 1.392.343).- Alimentación: se mantiene (\$904.400).- Difusión: Se ajusta a \$ 447.440 se incorporan los morrales desde operación. Operación: Se ajusta a \$ 5.721.402 (se eliminan bandanas y botellas - morrales se traspasan a difusión.</p>
6	36057127	“SEGUNDO CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA OPEN DE ARICA 2025”	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR AMERICA	65.236.830-1	15.000.000	12.610.000	<p>Honorarios: se mantiene. Equipamiento: Se mantiene. Alimentación: se ajusta \$4.620.000, se ajusta a 02 días. (almuerzos \$2.880.000 , desayunos \$1.740.000) Difusión: Se ajusta a \$380.000 la organización deberá ajustar con el analista. Premiación: Se mantiene.</p>
7	36049393	PREMIACIÓN DE LOS MEJORES DEPORTISTAS DE LA REGIÓN	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE ARICA Y PARINACOTA	65.022.546-5	9.997.900	7.057.900	<p>Honorarios: se ajusta a \$ 400.000.- Equipamiento: \$ 0 (se traspasa las mochilas a ítem de difusión. - Alimentación: se mantiene (4.719.000) Difusión: se ajusta a \$ 350.000 (se elimina pendón y gigantografía) se traspasa las mochilas a ítem de difusión. Se debe ajusta entre el analista y la organización. Operación: se mantiene (\$ 888.900) Premiación: se ajusta a \$ 700.000 (ajustar entre analista y organización.</p>
8	36055148	FORMANDO CAMPEONES PARA ARICA Y CHILE	CLUB DEPORTIVO JAGUARS CHEERLEADING ARICA	65.111.832-8	10.000.000	0	NO EXISTE CONCORDANCIA EN LO DECLARADO EN EL ANEXO N°2 Y EL ANEXO N°5 RESPECTO A LAS LABORES DEL HONORARIO.
9	36036942	PARTICIPACIÓN RANCKING NACIONAL DE ESGRIMA	CLUB DEPORTIVO DE ESGRIMA DE ARICA	65.540.910-6	9.940.332	8.920.332	<p>Difusión: Se ajusta a \$ 400.000.- (se elimina pendón ajustar entre el analista y la organización) Honorarios: Se ajusta a \$ 1.680.000 según las bases.- Equipamiento: se mantiene en \$ 2.690.000.-</p>

DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	Nombre de Institución	RUT de la Organización	MONTO SOLICITADO \$	Monto aprobado CORE \$	Observaciones	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
36599841	CON LA FUERZA DEL NORTE ARSENAL ARICA PRESENTE EN ACADEMIES WORLD CUP	ESCUELA FORMATIVA ARSENAL ARICA	65.124.344-0	12.011.800	12.011.800	Sin observaciones	24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL	RUT SOLICITANTE	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto aprobado CORE \$	Observaciones	Imputación Presupuestaria
36629109	JKA 2025: IGNACIO CORTÉS, ORGULLO JUVENIL DE ARICA EN EL PANAMERICANO DE KARATE	MIRIAM YANETT ESPEJO PINO	13.640.604-3	IGNACIO ANDRÉS CORTÉS ESPEJO	24.107.482-K	2.700.000	2.700.000	Sin observaciones	24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	Nombre de Institución	RUT de la Organización	MONTO SOLICITADO \$	Monto aprobado CORE \$	Observaciones	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
36643561	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO NACIONAL SENIOR 35, DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL RURAL DE CHILE	CLUB DEPORTIVO TIMALCHACA	65.280.710-0	14.609.340	14.374.140	Ítem de honorarios \$255.000. Ítem de traslado \$11.570. 000.Item de difusión \$533.040. Ítem de equipamiento queda en \$2.016.100 (se ajustan a 8 pelotas \$247.200, 1 porta balón \$18.900, se mantienen chaquetas y poleras).	24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

REPOSICIONES

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado rechazar la reposición interpuesta por la AGRUPACION CULTURAL DEPORTIVO DE ACHA contra el Certificado CORE N° 207/2025, respecto a su iniciativa denominada "DEPORTE EN LAS COMUNIDADES RURALES", Folio N° 36055378, correspondiente al Fondo de Deportes, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no dándole lugar dado que no se han presentado ni acompañado nuevos antecedentes, argumentos todos que justifiquen la reversión de los ajustes de financiamiento previamente aprobados.

Lo anterior conforme a la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del ente colegiado.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

La reposición interpuesta por el CLUB SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVO OLD SCHOOL contra el Certificado CORE N° 207/2025, respecto a su iniciativa denominada “REPRESENTANDO ARICA EN EL MUNDIAL MAXIBASQUET 2025”, Folio N° 36037424, correspondiente al Fondo de Deportes, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no se acoge su tramitación, por cuanto ha sido interpuesta de manera extemporánea, esto es fuera del plazo legal de cinco días hábiles, conforme a lo establecido en el Título VII, numeral 3 de las Bases del Concurso 8% FNDR 2025, referido al procedimiento de aprobación de recursos.

Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS FONDO ADULTO MAYOR PROCESO CONCURSAL VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% FNDR AÑO 2025

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa del fondo Adulto Mayor, en el marco del proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto Aprobado \$	Observaciones
1	36046051	VIAJE DORADO: CONOCIENDO LAS MARAVILLAS DEL SUR DE PERÚ	CLUB DE ADULTO MAYOR EDAD SIN FRONTERAS	74.950.000-K	8.000.000	6.850.000	Ítem de honorarios se ajusta a \$300.000. Ítem de operaciones se ajusta a \$6.300.000. Ítem de difusión queda en \$250.000 la organización deberá ajustar con el analista.
2	36047389	EXPLORANDO PUCÓN: OPORTUNIDAD PARA EL ADULTO MAYOR	CLUB DE ADULTO MAYOR SOCIAL EL SOL DE TARAPACÁ	65.007.019-4	7.965.729	7.650.081	Ítem operaciones, alojamiento y difusión se mantienen. Ítem de traslado queda en \$3.024.800 (se ajusta el valor del pasaje Arica-Concepción en \$2.600.000, se mantiene costo de pasaje Pucón-Concepción).
3	36001968	VIDA PLENA: UN VIAJE DE BIENESTAR INTEGRAL	CLUB DE ADULTO MAYOR REJUVENECIENDO EN EL LAUCA	65.220.869-K	8.000.000	7.857.356	Ítem de traslado queda en \$2.613.258 se trasladan tours a ítem de operaciones (\$1.060.800), costo de transfer se ajusta en \$300.000. Ítem de alimentación y alojamiento se mantiene. Ítem de operaciones queda en \$2.157.502. Ítem de difusión queda en \$260.000 la organización deberá ajustar con el analista.
4	36008287	LAS CHIQUILLAS, VIAJAN AL SUR	CENTRO DE MADRES CENTENARIO	65.018.439-4	7.995.110	7.995.110	Sin observaciones
5	36008659	En búsqueda de nuevas culturas, nos vamos a conocer Lima - Perú	GRUPO DE BAILE FOLCLOR NORTINO ADULTO MAYOR	65.355.660-8	8.000.000	7.510.000	Ítem de honorarios se ajusta en \$300.000. Ítem de alojamiento se mantiene. Ítem de alimentación se ajusta a \$1.200.000. Se trasladan los tours de traslado a operaciones \$913. 084. Ítem de traslado queda en \$3.205.755. Ítem de difusión queda en \$250.000 la organización deberá ajustar con el analista.

6	36009365	AVENTURAS SIN LIMITES: LA LLAVE DEL BIENESTAR EN PERSONAS MAYORES	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO RENACER	75.962.580-3	8.000.000	7.722.300	Ítem de alojamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$250.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de alimentación queda en \$1.100.000 (Cenas \$800.000, almuerzos \$300.000) Ítem de traslado queda en \$2.341.110 (se envía a ítem de operaciones el tour, se ajusta costo de transfer a \$300.000). Ítem de operaciones queda en \$2.400.000.
7	36054260	VIAJERAS A VALDIVIA: RUTAS DE SABIDURIA	ADULTO MAYOR ORO BLANCO	65.006.786-K	7.997.163	7.997.163	Sin observaciones
8	36033310	KUSI EN TARATA: ENVEJECIMIENTO ACTIVO CON CULTURA Y RECREACIÓN	CLUB ADULTO MAYOR KUSI	65.163.137-8	7.767.750	7.030.000	Ítem de operaciones se ajusta a \$6.800.000. Ítem de difusión queda en \$230.000 la organización deberá ajustar con el analista.
9	36040284	PARTICIPACIÓN ACTIVA Y BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES DE BELÉN	C.A.M. APOSTOL SANTIAGO DE BELEN	65.446.430-8	5.885.600	5.200.000	Los servicios de traslado, alojamiento y alimentación se trasladan al ítem de operaciones (según cotización) y se ajusta a \$5.000.000 (valor unitario \$250.000). Ítem de difusión queda en \$200.000 la organización deberá ajustar con el analista.
10	36043358	VIAJEROS ALEGRES CON UN CORAZON REJUVENECIDO	CLUB ADULTO MAYOR SOL DE ANCOLACANE	65.167.319-4	8.000.000	8.000.000	Sin observaciones
11	36043784	CONOCIENDO CHILE PUNTO DOS	CLUB A. MAYOR CORAZONES DE ORO GUAÑACAGUA	65.546.810-2	8.000.000	7.998.363	Se ajusta ítem de honorarios a \$396.183. Otros ítems se mantienen.
12	36036011	PICAFLORES DEL NORTE: DESCUBRIENDO EL SUR DEL PERU	CLUB DE ADULTO MAYOR PICAFLORES DEL NORTE	65.177.767-4	8.000.000	6.940.000	Ítem de honorarios se ajusta \$300.000. Ítem de operaciones se ajusta a \$6.300.000. Ítem de difusión queda en \$340.000 la organización deberá ajustar con el analista.
13	36055698	EXPLORANDO SENDEROS DE UN NUEVO AMANECER	CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	73.671.200-8	8.000.000	6.612.000	Ítem de honorarios se ajusta a \$300.000. Ítem de operaciones se ajusta a \$6.000.000. Ítem de difusión queda en \$312.000 (eliminar abanicos).

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI. Se registra la Abstención de la Consejera LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ solo respecto de la N° 2.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS FONDO CULTURA PROCESO CONCURSAL VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% FNDR AÑO 2025

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa del fondo Cultura, en el marco del proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025, (Imputación Presupuestaria 24.03.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto Aprobado CORE \$	Observaciones
1	36028311	Música que inspira y transforma el Alma"	Servicio de Salud Arica y Parinacota	61.606.000-7	5.998.182	5.000.052	Iniciativa debe reprogramar su ejecución a 05 meses. Ítem de honorarios queda en \$2.628.000 se ajusta valor tope según bases director del coro a \$1.440.000 (3 horasX3díasX4 semanas X \$8000). Ítem de equipamiento queda en \$1.607.000 se ajusta valor unitario de poleras a \$15.000/\$450.000 se mantiene atril y piano. ítem de alimentación queda en \$300.000. Ítem de premiación se mantiene. Ítem de difusión solo pendón y llavero \$173.502.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ

OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para las iniciativas del fondo Cultura, en el marco del proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto aprobado CORE \$	Observaciones
1	36047240	Cocinando historias: Sabores y memorias para promover y preservar la gastronomía de la Localidad de Guatanave	JUNTA DE VECINOS N° 14 GUATANAVE	65.942.950-0	2.082.534	2.075.034	Ítem de honorarios queda en \$380.000 se ajusta valor tope hora según bases de tallerista (5 horas X 6 semanas X\$8.000) coordinador se mantiene. Ítem de equipamiento, alimentación, difusión se mantienen.
2	36048591	Herencia viva de Pachama: Centro cultural preserva tradiciones y costumbres a través del baile en su pueblo	CENTRO CULTURAL INDIGENA CAPORALES DE SAN ANDRES DE PACHAMA	65.168.364-5	4.142.180	3.962.180	Ítem de operaciones \$2.023.000. Ítem de difusión \$189.180. Ítem de traslado \$550.000. Ítem de equipamiento queda en \$1.200.000 se ajusta valor unitario \$40.000 X30.
3	36049202	Puesta en valor de la ruta del arriero de la quebrada de Livilcar	COMUNIDAD INDIGENA DE LIVILCAR	65.830.830-0	5.915.800	4.173.820	Ítem de difusión queda en \$170.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de operaciones se mantiene. Ítem de alimentación queda en \$300.000 solo para alimentación de salida a terreno (valor unitario a \$150.000 X2) se elimina Coffe.

4	36053911	CAPORALES SAN SIMÓN RUMBO AL CARNAVAL	CENTRO CULTURAL ANDINO FRATERNIDAD FOLCLORICA CAPORALES SAN SIMON BLOQUE LA PAZ ARICA CHILE	65.068.599-7	5.990.460	2.310.000	Ítem de operaciones queda en \$2.200.000. Ítem de difusión queda en \$110.000 la organización deberá ajustar con el analista.
5	36044991	HUELLAS CULTURALES: LA MORENADA Y LEGADO EN NUESTRO PAIS	AGRUPACION RELIGIOSA SAGRADO CORAZON DE JESUS CULTURAL ANDINO	74.539.700-K	20.000.000	13.498.000	Ítem de honorarios se mantiene. Ítem de equipamiento queda en \$8.000.000. Ítem de difusión queda en \$650.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de alimentación queda en \$400.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de premiación se mantiene. Ítem de operaciones queda en \$3.400.000 tarjeta, video y artículos de coctel se eliminan, libro se mantiene, banda \$2.200.000.
6	36045943	CONMEMORACIÓN A SAN MARTÍN DE TOURS	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y RELIGIOSA SAN MARTÍN DE TOURS	65.211.901-8	5.700.289	3.968.160	Ítem de difusión queda en \$198.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de alimentación \$2.000.160. Ítem de honorarios se ajusta a \$270. 000. Ítem de operaciones queda en \$1.500.000 (banda de bronce).
7	36035029	ARICA PATRIMONIO HISTORICO DE LA GUERRA DEL PACIFICO	AGRUPACION HISTORICA SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA Y PATRIMONIAL HEROES DEL 4TO DE LINEA	65.133.474-8	5.997.057	4.000.000	La organización deberá ajustar con el analista. Se elimina labor de técnico en trabajo social por no justificar su participación en el proyecto.

8	36045756	TINKUS INTI RAYMI, JUVENTUD Y TRADICION CON LA FUERZA DEL SOL	ASOCIACION INDIGENA CULTURAL FRATERNIDAD INTI RAYMI	65.037.907-1	6.000.000	4.663.757	Ítem de difusión queda en \$150.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de operación queda en \$3.513.757 se ajusta banda de bronce a \$1.100.000 se mantienen amplificación, audiovisual y grupo folclórico. Ítem de equipamiento se ajusta a \$1.000.000 (valor unitario \$10.000 X100)
9	36055664	RESCATE, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA MUSICAL AYMARA EN LA CIUDAD DE ARICA	ASOCIACION INDIGENA INTI QHANTATI	65.248.016-0	6.000.000	5.002.317	Ítem de difusión queda en \$180.000. Ítem de alimentación queda en \$470.000. Ítem de premiación se mantiene. Ítem de honorarios queda en \$1.139.967 (se ajusta coordinador a \$310.000 otro honorario \$829.967). Ítem de operaciones queda en \$142.800 solo para equipo de sonido y luces, se elimina combustible mesas y baúles.
10	35998875	La Danza Folklórica: Un Legado Vivo de Nuestra Cultura Local	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL ERUDITOS DEL FOLCLORE	65.241.315-3	6.000.000	4.680.000	Ítem de difusión queda en \$200.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de traslado queda en \$1.680.000. Ítem equipamiento queda en \$2.800.000 la organización deberá ajustar con el analista.
11	36002830	FORTALECIMIENTO CULTURAL Y PARTICIPATIVO DE LA FRATERNIDAD TINKUS PUROS EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA	FRATERNIDAD SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA TINKUS PUROS MISKIS ARICA	65.206.511-2	5.999.400	3.800.000	Ítem de operaciones queda en \$1.500.000. Ítem de alimentación queda en \$480.000 (valor unitario \$1.000) Ítem de equipamiento queda en \$1.380.000 se ajusta valor unitario de chaquetas a \$15.000/\$1.200.000, mesas y toldo se mantienen. Ítem de honorarios se ajusta \$260.000. Ítem de difusión queda en \$180.000 se elimina flyer la organización deberá ajustar con el analista.

12	36016253	"Encuentro cultural en Pachica"	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL DEPORTIVA HIJOS DE SAN JOSE DE PACHICA	65.027.194-7	6.000.000	5.580.000	ítem de difusión queda en \$180.000. Ítem de operaciones \$2.600.000. Ítem de alimentación se ajusta \$720.000 solo para almuerzos. Ítem de equipamiento \$2.080.000.
13	36018602	PRESERVANDO LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL PUEBLO DE BELEN	CENTRO CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO KULLAGUAS DE BELEN	65.080.462-7	5.981.120	5.465.420	Ítem de equipamiento, traslado y alimentación se mantienen. Ítem de operaciones queda en \$2.200.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión queda en \$200.000 la organización deberá ajustar con el analista.
14	36021035	CRISTO REY: 50 AÑOS DE ANIVERSARIO, TRADICIÓN FAMILIAR, FE Y UNIÓN EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO DE LAS PEÑAS	AGRUPACIÓN SOCIO CULTURAL Y RELIGIOSO CRISTO REY	65.170.163-5	15.627.830	13.604.400	Ítem de difusión \$650.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de honorarios \$500.000. Ítem de premiación \$392.700. Ítem de operaciones queda en \$5.700.000 se ajusta valor de videos informativos a \$1.500.000 banda \$4.200.000. Ítem de alimentación queda en \$3.037.600 se ajusta valor cena a \$1.800.000 (valor unitario \$30.000) coctel \$1.237.600. Ítem de equipamiento \$1.939.700. ítem de traslado \$1.384.400.
15	36024411	TOBAS HALCONES RUMBO AL CARNAVAL	AGRUPACION FOLCLORICA SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA TOBAS HALCONES	65.175.363-5	4.198.600	2.500.000	Ítem de operaciones queda en \$900.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión \$100.000. Ítem de equipamiento \$1.500.000.

16	36024870	MUSICA EN MI BARRIO DE LA NUEVA GENERACIÓN	JUNTA DE VECINOS NUEVA GENERACIÓN.	65.675.570-9	6.000.000	5.393.600	Ítem de alimentación queda en \$100.000. Ítem de operaciones se mantiene. Ítem de premiación se mantiene. Ítem de difusión queda en \$250.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de honorarios queda en \$890.000 se ajusta el coordinador a \$370.000. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de traslado queda en \$160.000 (solo traslado de equipamiento).
17	36032094	RESCATANDO TRADICIONES Y CULTURA DE LA FESTIVIDAD PATRONAL SANTA ROSA DE LA LOCALIDAD DE PARCOHAYLLA COMUNA DE CAMARONES	JUNTA DE VECINOS Nº8 DE PARCOHAYLLA	65.055.414-0	5.974.340	5.468.720	Ítem de difusión \$180.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de operaciones queda en \$4.500.000 se ajusta valor show musical a \$1.000.000, banda de bronce \$3.500.000. Ítem de alimentación \$788.720.
18	36033880	Peregrinación al Santuario de Timalchaca	CENTRO SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO Y FOLCLORICO LLAMERADA VIRGEN DE LOS REMEDIOS DE TIMALCHACA	65.143.733-4	3.506.436	3.506.436	Sin observaciones.
19	36035208	ESPERANDO NUESTRO ANIVERSARIO CON INDUMENTARIA PARA NUESTRA DANZA DE GITANO SIERVOS DE MARÍA	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA GITANO SIERVOS DE MARÍA	65.237.546-4	5.989.820	5.536.825	Ítem de equipamiento queda en \$3.300.000. ítem de honorarios queda en \$370.000 se mantiene coordinadora se elimina labor del Sr. Salem Quinzacara. (duplicidad de labor con coordinadora). Ítem de difusión se mantiene. Ítem de operación se mantiene.

20	36035231	CON MATRACA, A PASO FIRME, RUMBO A TIMALCHACA 2025	SOCIEDAD RELIGIOSA CULTURAL MADRE DE JESÚS VIRGEN DE LOS REMEDIOS	65.090.542-3	5.999.482	5.999.482	Sin observaciones. -
21	36035533	GITANOS INMACULADA CONCEPCIÓN: HONRANDO LA TRADICIÓN Y DEVOCIÓN EN LA VIRGEN DEL ROSARIO DE LAS PEÑAS	SOCIEDAD RELIGIOSA SOCIAL Y CULTURAL GITANOS NUESTRA SEÑORA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN	65.062.332-0	5.975.429	5.760.429	Ítem de operación, difusión , honorarios y equipamiento se mantienen. Ítem de alimentación se ajusta a \$350.000.-
22	36035759	VIRGEN DE LAS PEÑAS SIMBOLO DE CULTURA Y DEVOCION	SOCIEDAD RELIGIOSA HIJAS DE LIVILCAR	65.141.672-8	6.000.000	6.000.000	Sin observaciones.
23	36038085	CHAPIQUIÑA EN FIESTA	CENTRO CULTURAL SOCIAL HIJOS DE CHAPIQUIÑA PACHAMA Y COPAQUILLA	75.942.310-0	6.000.000	6.000.000	Sin observaciones. (no se puede financiar diseño según lo dispuesto en las bases del concurso Titulo V De los Gastos de la Iniciativa, letra f)
24	36043457	Las Mujeres de Pachica cosen con Alegría	CENTRO DE MADRES LAS FLORES DE PACHICA	65.1035.17-1	5.996.810	5.416.820	Ítem de difusión queda en \$200.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de operaciones se mantiene. Ítem de equipamiento queda en \$3.049.980 se ajusta cantidad de máquina recta a 5 (\$2.450.000) se mantiene maquina overlook. Ítem de honorarios se mantiene.

25	36055917	ACHACHIS AL RESCATE DE NUESTRAS RAICES	UNION COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR N°1	73.602.300-8	20.000.000	18.604.000	Ítem de honorarios queda en \$500.000 solo para coordinador. Ítem de alimentación se mantiene. Ítem de operaciones queda en \$3.600.000 se ajusta valor unitario a \$5.000. Ítem de difusión queda en \$700.000 la organización deberá ajustar con el analista.
26	36055420	ARIAKA 19: CELEBRANDO NUESTRA HISTORIA	AGRUPACION ARTISTICO Y CULTURAL NUEVA INTI ARIAKA	65.159.521-5	3.890.000	3.000.000	La organización deberá ajustar con el analista.
27	36056878	FORTALECIMIENTO CULTURAL, DANZA Y MUSICA EN LA XV REGIÓN, COMUNA DE ARICA, JUNTOS MANTENEMOS VIVAS NUESTRAS TRADICIONES Y RAICES.	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA HIJAS DE MARIA	65.071.872-0	6.000.000	0	Pronunciamento Jurídico: Se detecta que la iniciativa está mal postulada, ya que al tratarse de la organización de una o más actividades tendientes a contar con la participación, según indica, de: "Participarán todos los Socios de la AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA HIJAS DE MARIA, de sexo femenino y masculino de todas las edades, de diferentes sectores de nuestra población, discapacitados, Miembros de la Comunidad Indígena, Adultos Mayores, Transeúntes de las otras poblaciones, etc.", debe haber sido postulada como una iniciativa ejecutora de políticas públicas y en ese sentido adjuntar la documentación obligatoria, que exige la normativa y las bases administrativas.

28	35976419	40 AÑOS DE FE, TRADICION Y DEVOCION: SAN FRANCISCO DE ASIS Y SU HOMENAJE A LA VIRGEN DEL ROSARIO DE LAS PEÑAS	SOCIEDAD RELIGIOSA CULTURAL SAN FRANCISCO DE ASÍS	65.004.014-7	5.989.150	5.989.150	Sin observaciones.
29	36054456	CARNAVAL Y CULTURA EN LOS BARRIOS: SANGRE GUERRERA LLEVA LA FIESTA A TODOS	ORGANIZACIÓN FOLCLORICA CULTURAL Y DEPORTIVA SANGRE GUERRERA	65.095.366-5	6.000.000	4.091.345	Ítem de difusión queda en \$200.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de alimentación queda en \$960.000 (se ajusta cantidad a 480 X\$2.000). Ítem de equipamiento se elimina artículo tecnológico. Ítem de operaciones queda en \$2.651.345 (se ajusta creación de musical a \$780.000 y se traslada la banda de bronce desde ítem de honorarios a operaciones (\$1.871.345). Ítem de honorarios se ajusta a \$280.000.
30	36055919	ACTIVIDAD CULTURAL PARA TODOS	JUNTA VECINAL N°4 DE BELEN	75.949.700-7	20.000.000	17.907.926	Ítem de honorarios se mantiene. Ítem de traslado queda en \$6.000. 000. Ítem de alimentación se mantiene. Ítem de difusión se mantiene. Ítem de alojamiento queda en \$0.

31	35998405	EL BORDE DEL SOMBRERO: TÍTERES PARA CRECER	AGRUPACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA ARICA URBANO	65.103.405-1	11.247.000	7.144.143	Ítem de honorarios queda en \$4.000.000 se elimina actor tallerista, por bases solo se puede realizar 1 labor remunerada, por tanto, se mantiene labor de tallerista de Nadia Cortes y se elimina labor de coordinadora. Ítem de alimentación queda en \$200.000. Ítem de operaciones queda en \$2.484.143 se ajusta la cantidad a 3 del servicio de equipamiento técnico y sonido (\$1.427.143) se mantienen los materiales para la confección de títeres y varios. Se mantiene costo de costurera. Se elimina el combustible. Ítem de difusión se mantiene.
32	36048172	CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD LOCAL EN UN CONTEXTO DE SOBERANÍA CHILENA RECIENTE: EL CASO DEL BARRIO MAIPÚ EN ARICA, CHILE (1929-1958)	JUNTA DE VECINOS MAIPU	65.847.200-3	20.000.000	13.212.734	Ítem de difusión quedo \$450 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de operaciones queda en \$7.905.134 se ajusta costo de amplificación a \$300.000, se trasladan libros del ítem de equipamiento a operaciones (\$7.605.134) Ítem de alimentación queda en \$0. Ítem de honorarios queda en \$4.857.600 se ajusta valor por tope según bases para profesor, arquitecto y antropólogo \$1.619.200 para cada uno, deben reprogramar funciones a 05 meses).

33	36042199	MUJERES EN MOVIMIENTO: DANZA Y EMPODERAMIENTO	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE MUJERES NUEVA GENERACIÓN	65.177.456-K	6.000.000	5.003.500	Ítem de premiación se mantiene. Ítem de difusión queda en \$250.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de operación se mantiene. Ítem de alimentación queda en \$400.000. Ítem de equipamiento queda en \$3.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de honorarios queda en \$684.000 se ajusta coordinadora a \$300.000, tallerista se ajusta a \$384.000 a valor tope según bases. (2 horasX 2días X 12 semanasX\$8.000)
34	36043043	Escuela de baile tradicional y cultural "baile de gitanos" para socios del club social cultural y recreativo sociedad gitanos promesantes de la Virgen del Carmen.	Club Social Cultural y Recreativo Sociedad Gitanos Promesantes de la Virgen del Carmen	65.170.824-9	5.684.207	0	Proyecto no es posible de financiar por fechas de ejecución (23 de julio cierre del proyecto).
35	36048412	EXPOSICIÓN CULTURAL DE DANZA: CHOLITAS CELOSAS EN NUESTRAS BODAS DE PLATA	AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y FOLKLÓRIKA BLOQUE CHOLITAS CELOSAS	65.234.631-6	5.957.966	4.878.246	Ítem de alimentación queda en \$1.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de honorarios se mantiene. Las telas para blusas y faldas y forros se trasladan del ítem de equipamiento al ítem de operaciones (\$3.000.000) Ítem de operaciones queda en \$3.630.000 se eliminan bolsas de basura y vasos. Ítem de difusión queda en \$150.000 se elimina diseño (restricción en las bases del concurso) se eliminan lapiceras, la organización deberá ajustar con el analista.

36	36051939	CUNA DE CAPORALES 50 AÑOS DE TRADICIÓN GEO CULTURAL ANDINA IMPULSANDO LA VIDA SANA	ASOCIACIÓN CULTURAL FOLKLORICA Y DEPORTIVA DE SAN PEDRO DE TOTORA	65.010.670-9	20.000.000	7.758.686	Ítem de traslado y alojamiento se elimina. Ítem de operaciones se queda en \$1.582.986; banda de bronce se ajusta a \$1.500.000, mesas y sillas se mantienen. Ítem de difusión queda en \$380.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de equipamiento queda en \$4.500.000 los cuales se deben distribuir en poleras, calzas, short y rodilleras. (se elimina bloqueador, lentes y megáfono). Ítem de honorarios queda en \$1.295.700 (Coordinador se ajusta a \$400.000, se ajusta valor tope de hora de fotógrafo según bases 2 horasX 2 días X12 semanas X\$8.000= \$384.000, Productor audiovisual se mantiene y debe programar su labor a partir de agosto)
37	36055536	FORMACIÓN DE TALLER DE TARKAS DE MUSICA ANDINA Y RESCATE CULTURAL EN VOLCAN DE GUALLATIRE	ASOCIACIÓN INDÍGENA CÍRCULO SOCIAL Y CULTURAL VOLCAN DE GUALLATIRE	65.675.170-3	5.894.835	5.563.035	Ítem de equipamiento y difusión se mantienen. Ítem de operaciones queda en \$0. Ítem de honorarios queda en \$1.170.000 (se ajusta coordinador en \$370.000, tallerista se mantiene) Ítem de alimentación queda en \$970.000 (coctel \$250.000 valor unitario a \$5.000X50; colaciones \$720.000 Valor unitario \$3.000).
38	36015900	SEMBRANDO LA FE, EN NUESTRO PEREGRINAR	CENTRO SOCIAL CULTURAL FOLCKLORICO Y DEPORTIVO KULLAGUAS DE TIMALCHACA	65.082.642-6	5.981.475	5.881.475	Ítem de traslado se ajusta a \$1.000.000. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de honorarios, operación y difusión se mantiene.

39	36048788	ARICA BAILA SALAY: RITMO, CULTURA y TERRITORIO	ASOCIACIÓN INDÍGENA CULTURAL Y DEPORTIVA SALAY ARICA	65.187.064-K	6.000.000	3.953.757	Ítem de difusión queda en \$140.000 la organización deberá ajustar con el analista. Se traslada máquina de confeti del ítem de equipamiento a operaciones y se ajusta a \$300.000 (arriendo). Ítem de operaciones queda en \$3.813.757 se ajusta costo de banda a \$1.100.000, se mantiene costos de amplificación, audiovisual, grupo musical.
40	36051189	LARGOMETRAJE "GLORIA, LA NOVIA DE AZAPA" (POST PRODUCCIÓN)	AGRUPACION CULTURAL DE ARTISTAS AUDIOVISUALES	65.192.088-4	19.853.600	16.031.200	Ítem de difusión queda en \$500.000 la organización deberá ajustar al analista. Ítem de operaciones, alimentación, traslado se mantienen. Ítem de honorarios queda en \$3.131.200 se ajusta valor tope según bases del productor general y productor artístico a \$1.315.600 (valor tope técnico \$6500) Coordinador se mantiene.
41	36051817	ORGANIZANDO LA PRESENTACIÓN DEL CARNVAL ANDINO CON LOS WACA WACA TOKORI LOS VERDADEROS DE ARICA	CONFRATERNIDAD SOCIAL Y CULTURAL WACA WACA TOKORI LOS VERDADEROS DE ARICA	65.045.505-3	6.000.000	4.500.000	Ítem de difusión y equipamiento se mantiene. Ítem de operaciones se ajusta a \$1.500.000 banda de bronce solo para el mes de agosto.
42	36056392	FESTIVIDADES ANDINAS, DEVOCION A LA MORENADA	FRATERNIDAD MORENOS FANATICOS 8 DE DICIEMBRE	65.764.590-7	5.997.500	4.058.500	Ítem de difusión se mantiene. Ítem de honorarios queda en \$280.000. Ítem de operaciones queda en \$3.598.500 (Se elimina banda de bronce de fecha machaq mara) se trasladan las telas del ítem de equipamiento a operaciones.

43	36055930	Festival de boleros y música criolla	Fundación Challa	65.160.769-8	19.847.912	13.210.000	Ítem de difusión queda en \$540.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de alojamiento queda en \$800.000. Ítem de operaciones queda en \$7.000.000 (\$5.000.000 servicios varios y \$2.000.000 pago de artistas trasladados desde el ítem de honorarios) Ítem de alimentación queda en \$540.000 (se ajusta valor unitario a \$15.000); Ítem de traslado queda en \$3.370.000 se elimina traslado de aeropuerto-hotel y hotel-aeropuerto. Ítem de honorarios queda en \$960.000 solo para fotógrafo y diseñador. Se trasladan músicos de Valparaíso de y Concepción se eliminan.
44	36056602	SEGURIDAD Y COHESION RUMBO AL CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL 2025	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO ANDINO JUVENTUD ARIAKA	65.423.850-2	6.000.000	0	Cotización presentada indica servicio de bar, lo cual está restringida por las bases del concurso específicamente en el Título V De los gastos de la iniciativa, Letra d) de los gastos de alimentación, numeral iii.
45	36053964	Fortalecimiento de la Fe y Tradición del Baile Canarios Dora Donaire, a través de la peregrinación y la documentación cultural	CLUB SOCIAL CULTURAL SOCIEDAD CANARIOS DORA DONAIRE	65.693.270-8	5.990.466	5.518.001	Ítem de traslado se mantiene. Ítem de alimentación queda en \$250.000 (se ajusta valor unitario \$5000 X50). Ítem de operación se mantiene. Ítem de difusión queda en \$250.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de equipamiento queda en \$250.001 se elimina impresora (no se permiten este tipo de compras según bases). Ítem de honorarios se ajusta a tope según bases \$768.000 (4 horasX3 días X8 semanas X\$8.000). Ítem de operaciones se mantiene.
46	36040921	"PARCOHAYLLA CELEBRA A LA VIRGEN DE SANTA ROSA"	ASOCIACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA HIJOS	65.248.112-4	6.000.000	5.700.000	Ítem de equipamiento se ajusta a \$3.000.000. Ítem de operaciones se mantiene. Ítem de difusión queda en

			DE SAN JOSE DE PARCOHAYLLA				\$200.000 la organización deberá ajustar con el analista.
47	36044613	DIFUNDIENDO LA CULTURA DE LA WARI QUWAC	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA MAJESTUOSA DIABLADA WARI QUWAC	65.098.342-4	13.727.590	7.026.450	Ítem de honorarios queda en \$900.000 se ajusta coordinador \$400.000, apoyo logístico se mantiene. Ítem de difusión queda en \$220.000 se elimina pañuelo. Ítem de operaciones queda en \$3.849.990 se eliminan poleras, banda ensayos \$1.650.000 (\$550.000 X ensayos) banda evento \$1.000.000, tarima pantalla animación y artista \$800.000, se traslada solo 1 máquina de chispas \$399.990. Ítem de alimentación queda en \$1.400.000, se ajusta valor unitario de snacks \$2.000 (\$1.000.000) bebestibles se mantienen. Ítem de traslado se elimina. Ítem de equipamiento queda en \$645.460 solo para mesas y toldo se elimina parlante por restricción según bases de adquisición de artículos electrónicos.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se registran las siguientes abstenciones: MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO solo de la N° 36; IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ solo de la N° 44; DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA solo de la N° 30; DENISSE ANDREA MORALES FLORES de las Nros. 34 y 44; El Pdte. del Consejo Regional solo de las Nros. 4, 16 y 33.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS FONDO SEGURIDAD CIUDADANA PROCESO CONCURSAL VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% FNDR AÑO 2025

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR 2025 Fondo Seguridad Ciudadana, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto Aprobado CORE \$	Observaciones
1	36001668	Más luz, más seguridad y prevención comunitaria en Arica 2, Villa el Bosque y Renato Rocca.	JUNTA DE VECINOS LOA	65.299.870-4	14.987.600	12.456.700	Ítem de honorarios se mantiene. Ítem de equipamiento queda en \$12.000.000 se ajusta valor unitario de luz solar a \$120.000. Ítem de difusión queda en \$392.700 se eliminan las bolsas.
2	36004040	Conjunto Olivarera organizado, mas seguridad menos delitos	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL CONJUNTO HABITACIONAL OLIVARERA	56.020.060-9	8.289.520	8.289.520	Sin observación
3	36008315	SEGURIDAD ANTE TODO PARA LOS SOCIOS Y RESIDENTES DE LA JV PACIFICO 16	JUNTA DE VECINOS PACIFICO	65.047.695-6	14.851.680	12.700.000	Ítem de difusión queda en \$500.000 se elimina pendón, la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de equipamiento queda en \$12.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de honorarios se mantiene. Ítem de alimentación se elimina.
4	36013830	POR UN VECINDARIO MAS SEGURO	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL SOBRYA	65.591.080-8	14.890.950	12.532.000	Ítem de alimentación queda en \$0. ítem de equipamiento queda en \$12.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de honorarios queda en \$32.000 se ajusta valor a tope según bases (2horasx2diasx1semanax\$8.000). Ítem de difusión queda en \$500.000 la organización deberá ajustar con el analista.

5	36020460	NUESTRA SEGURIDAD ES LA PRIORIDAD	JUNTA DE VECINOS CHINCHORRO NORTE DE LA UNIDAD VECINAL N°38	65.105.979-8	14.637.500	12.700.000	Ítem de honorarios se ajusta \$300.000. Ítem de equipamiento queda en \$12.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión queda en \$400.000 la organización deberá ajustar con el analista.
6	36032341	SEGURIDAD EN NUEVO FUTURO	CENTRO SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVO UN NUEVO FUTURO	65.062.438-6	15.000.000	0	No tiene concordancia el valor descrito en el anexo N°5 del ítem de equipamiento con la cotización presentada en la reposición.
7	36032730	ECO ILUMINANDO NUESTROS ESPACIOS COMUNES PARA MAYOR SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS PUERTA NORTE 1 CHINCHORRO	65.141.305-2	14.992.393	13.458.828	Ítem de alimentación queda en \$0. Ítem de equipamiento queda en \$9.401.702. (se elimina luminaria de 5mts.10 soquetes y aplique led solar) Ítem de operaciones se ajusta a \$75.626 solo se considera: 02 pack de cinta eléctrica, cono señalización y tómbola y cartones. Ítem de difusión queda en \$430.000. Ítem de honorarios queda en \$3.551.000 se ajusta valor tope según bases del instalador eléctrico clase D a \$1.105.000 (170 horas X\$6.500) coordinador, ingeniero eléctrico y maestro se mantienen.
8	36042202	Juntos y Alerta: Protegiendo Tarapacá Oriente.	JUNTA DE VECINOS ADRIAN BARRIENTOS	65.053.910-9	13.728.350	13.728.350	Sin observación
9	36043337	UNA MANO MAS OTRA MANO, TODAS JUNTAS ILUMINAMOS LAS LLOSAS	JUNTA DE VECINOS LAS LLOSAS, DE LA UNIDAD VECINAL 67	74.758.300-5	14.950.000	14.750.000	Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de honorario se ajusta a \$300.000
10	36043745	UN BARRIO MAS SEGURO CON CAMARAS COMUNITARIAS EN VILLA ARAUCANIA	JUNTA DE VECINOS VILLA ARAUCANIA DE LA UNIDAD VECINAL N° 54	65.438.630-7	15.000.000	13.500.000	Ítem de equipamiento queda en \$13.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión se mantiene.
11	36054256	ILUMINARIA Y ALARMAS COMUNITARIAS PARA PAMPA ALGODONAL	JUNTA DE VECINOS AGRUPACIÓN CAMPESINA ANDINA N° 59	65.847.850-8	14.932.760	11.900.300	Letreros de trovicel se trasladan del ítem de equipamiento a difusión. Ítem de difusión queda en \$440.300. Ítem de equipamiento queda en \$5.460.000. Ítem de operaciones queda en \$6.000.000.

12	36000307	KIT DE SEGURIDAD PARA LOS COLECTIVOS (TRABAVOLANTE E INMOVILIZADOR)	ASOCIACION GREMIAL DE TAXIS COLECTIVOS N.4 CHAPIQUIÑA ARICA	70.861.800-4	14.213.600	13.937.600	Ítem de honorarios queda en \$300.000. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$500.000 la organización deberá ajustar con el analista.
13	36019566	CAMARAS E INMOBILIZADOR DE SEGURIDAD PARA LINEA 18	ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE TAXIS COLECTIVOS N°18 "CAMPO VERDE A.G. CAMPO VERDE	72.030.800-2	14.999.216	14.768.976	Ítem de honorarios queda en \$300.000. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión se mantiene.
14	36031803	LA SEGURIDAD SE ILUMINA CON EL SOL EN LA VILLA MONTE SOL	JUNTA DE VECINOS VILLA MONTE SOL N°69	74.188.500-K	12.111.630	11.972.400	Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$428.400 se elimina pendón y llavero.
15	36045514	"MEJORANDO NUESTRO SECTOR DE LA LOCALIDAD DE CUYA CON EL PROYECTO DE SEGURIDAD"	JUNTA DE VECINOS N°1 DE CUYA	65.053.001-2	8.147.880	7.847.880	Ítem de honorarios se mantiene. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de alimentación queda en \$0. Ítem de difusión se mantiene.
16	36052028	Imagen y Herramientas, Seguridad para todos	Sindicato de Taxis Colectivos U 24	70.971.500-3	12.683.085	11.713.000	Ítem de operaciones queda en \$5.900.000 (se ajusta valor unitario a \$100.000). Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de honorarios queda en \$300.000. Ítem de difusión queda en \$380.000 la organización deberá ajustar con el analista.
17	36056388	Televigilancia junta de vecinos "Unión y Amistad"	JUNTA DE VECINOS UNION Y AMISTAD, TACORAS VII Y IX, U.V. N° 48	75.962.000-3	14.965.851	12.940.121	Ítem de honorarios queda en \$300.000 solo para coordinador. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$509.320 se elimina el diseño (restricción estipulada en las bases),
18	36056547	MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL EN L AGRUPACION SUPER AGRO SANTAMARIA: PREVENCIÓN, INCLUSIÓN Y INNOVACION SOSTENIBLE	COMITE DE SEGURIDAD Y AGRUPACION SUPER AGRO SANTA MARÍA	65.139.575-5	15.000.000	11.592.000	Ítem de equipamiento queda en \$10.792.000 se ajusta cantidad de cámaras análogas SMP a 80 (\$3.520.000) Balum 8M se reduce cantidad a 80 (\$960.000). Ítem de honorarios queda en \$300.000. Se elimina ítem de alimentación. Ítem de difusión queda en \$500.000 la organización deberá ajustar con el analista.

19	36056859	Proyecto de fortalecimiento de seguridad y luminosidad solar para los vecinos y vecinas de la Junta vecinal n 10 Manuel Bulnes	JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES	74.950.700-4	14.930.892	14.659.930	Ítem de honorarios queda en \$300.000. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$500.000.
20	36057104	ILUMINANDO MI CAMINOHOY, CAMINO FIRME Y SEGURO MAÑANA	JUNTA VECINOS AVE FENIX	65.003.403-1	13.907.144	13.907.144	Sin observación
21	35991231	RECUPERANDO CALLES CON LUMINARIA SOLAR EN ALTOS DE ARICA	JUNTA DE VECINOS ALTOS DE ARICA	65.046.840-6	14.992.331	14.992.331	Sin observación
22	35997621	ILUMINANDO ALBORADA PARA MAS SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS ALBORADA DE LA UNIDAD VECINAL N°65	65.698.600-K	14.992.331	14.992.331	Sin observación
23	36004294	FOCOS SOLARES PARA LAS VIZCACHAS	JUNTA DE VECINOS LAS VIZCACHAS	65.383.560-4	14.987.895	14.987.895	Sin observación
24	36013365	VECINOS UNIDOS POR LA RECUPERACIÓN Y SEGURIDAD DE NUESTROS ESPACIOS	JUNTA DE VECINOS JOSE ALEJANDRO BERNALES	65.005.262-5	14.988.581	13.738.951	Ítem de equipamiento queda en \$13.318.951 se ajusta valor de cámara de seguridad y accesorios a \$1.800.000, soporte \$150.000, costo de foco solar se mantiene. Ítem de difusión queda en \$420.000 la organización deberá ajustar con el analista.
25	36015629	Rancagua Segura: Comunidad Organizada por la Prevención	JUNTA DE VECINOS RANCAGUA N°25 POBLACION RANCAGUA	65.044.070-6	12.891.390	12.599.760	Ítem de honorarios queda en \$364.000 se ajusta coordinador a \$300.000, tallerista se mantiene. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$516.460 se eliminan bolsas TNT.
26	36027717	MEJORANDO LA SEGURIDAD NOCTURNA CON ILUMINACION	JUNTA DE VECINOS N 42 21 DE MAYO	65.139.920-3	14.429.959	14.229.959	Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión se mantiene. Ítem de honorarios se ajusta a \$300.000
27	36034542	"PARINACOTA EN ACCIÓN: HERMOSEAMIENTO Y SEGURIDAD CIUDADANA".	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL PARINACOTA	65.030.583-3	15.000.000	0	No existe claridad de los metros cuadrados que se intervendrán, no se detalla en el anexo N°2 ni en las cotizaciones. En el anexo N°2 describe como parte de las actividades que la limpieza y

							hermoseamiento del espacio será realizado por la comunidad, sin embargo, en la cotización detalla que ese servicio será realizado por el proveedor.
28	36041198	APORTANDO A LA SEGURIDAD DE ARICA Y PARINACOTA	CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL CULTURAL Y PRODUCTIVO	65.069.889-4	15.000.000	7.686.000	Ítem de operaciones queda en \$6.900.000 se ajusta costo unitario de curso a \$15.000/\$3.900.000. Instalación alarmas costo unitario \$100.000/\$3.000.000. Ítem de honorarios se mantiene. Ítem de difusión queda en \$286.000 se elimina diseño.
29	36001381	SEGURIDAD POBLACIONAL CON TODO ETAPA 2	JUNTA DE VECINO MANUEL RODRIGUEZ	74.298.400-1	14.870.440	14.670.440	Ítem de honorarios queda en \$300.000. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión se mantiene.
30	36040562	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE CÁMARAS DE VIGILANCIA COMUNITARIA PARA VECINOS DE VILLA FRONTERA	JUNTA DE VECINOS VILLA FRONTERA N°90	65.052.592-2	14.999.291	14.899.000	Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$500.000 la organización deberá ajustar con el analista.
31	36045423	ILUMINANDO LA COMUNIDAD PASAJE GUATEMALA	AGRUPACIÓN DE VECINOS PASAJE GUATEMALA	65.072.119-5	5.073.090	4.012.000	Ítem de honorarios queda en \$280.000 se ajusta valor tope según bases (7X5X\$8.000). Ítem de equipamiento y traslado se mantienen. Ítem de difusión queda en \$150.000 para cartel.
32	36040564	PROTEGIENDO LA FRONTERA NORTE: ILUMINACIÓN Y ALARMAS SUSTENTABLES CON EL MEDIO AMBIENTE PARA UN FORTALECIMIENTO CONTINUO EN PAMPA CONCORDIA	AGRUPACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE ARICA Y PARINACOTA	53.319.096-0	15.000.000	15.000.000	Sin observación

33	36045612	Trayendo seguridad a nosotros	MULTISECTORIAL DE MICROEMPRESARIOS, ORGANIZACION PROVINCIAL DE ARICA, ASOCIACION GREMIAL - MM-ORPA-AG	65.464.480-2	15.000.000	15.000.000	Sin observación
34	36056770	Protegiendo el Barrio Comercial 21 de Mayo con Cámaras Comunitarias	BARRIO COMERCIAL 21 DE MAYO	65.199.621-K	15.000.000	14.500.000	Ítem de equipamiento queda en \$14.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión se mantiene.
35	36056992	El Barrio Comercial Baquedano se protege con Cámaras Comunitarias	BARRIO COMERCIAL BAQUEDANO	65.218.357-3	15.000.000	14.500.000	Ítem de equipamiento queda en \$14.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión se mantiene.
36	36055455	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS OSCUROS CON MAYOR ILUMINACIÓN EN LA JUNTA DE VECINOS N° 72 VIENTOS DEL NORTE	JUNTA DE VECINOS N° 72 VIENTOS DEL NORTE	65.213.328-2	15.000.000	14.883.800	Ítem de difusión queda en \$583.800 se elimina pendón y gigantografía. Ítem de equipamiento se mantiene.
37	36055548	CENTRO DE VINCULACION BARRIAL	FUNDACION DESDE LA VEREDA	65.199.552-3	15.000.000	10.101.065	Ítem de alimentación queda en \$2.218.875 se ajusta valor unitario de colaciones a \$5.000 /\$1.500.000. Ítem de operaciones queda en \$1.961.865 se ajusta productora a \$1.000.000; se elimina mantel y combustible. Invernadero se traslada de operaciones a ítem de equipamiento y se ajusta \$500.000. Ítem de equipamiento queda en \$1.200.000. Ítem de difusión queda en \$500.000 la organización deberá ajustar con el analista.
38	36056865	FOCOS SOLARES CON SENSOR PROGRAMABLES PARA NUESTROS VECINOS	JUNTA DE VECINOS NR1 IGNACIO SERRANO	75.620.200-6	14.865.410	14.865.410	Sin observación

39	35983817	TUCAPEL 7 COMBATIENDO LA DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS TUCAPEL VII	65.299.550-0	14.992.660	14.440.000	Ítem de equipamiento queda en \$14.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión queda en \$440.000 la organización deberá ajustar con el analista.
40	36005610	CENTRAL DE MONITOREO VECINAL JARDINES	JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES	65.632.230-6	14.614.790	14.114.790	Ítem de alimentación queda en \$0. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$500.000 se elimina pendón.
41	36019795	VECINOS UNIDOS POR UN FUTURO SIN DELINCUENCIA	JUNTA DE VECINOS UNION Y FUTURO	65.043.311-4	14.992.660	14.440.000	Ítem de equipamiento queda en \$14.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión queda en \$440.000 la organización deberá ajustar con el analista.
42	36033068	Iluminarias para la Junta de vecinos N° 5 de Esquiña, comuna de Camarones	JUNTA DE VECINOS N°5 DE ESQUIÑA	73.204.000-5	13.300.774	13.300.774	Sin observación
43	36054548	IMPLEMENTACION DE LAMPARAS SOLARES Y ALARMAS COMUNITARIAS PARA LOS VECINOS DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA CINCO NORTE N°83	JUNTA DE VECINOS VILLA CINCO NORTE N°83	65.177.637-6	14.983.118	14.384.160	Ítem de alimentación queda en \$0. Ítem de equipamiento se mantiene. Ítem de difusión queda en \$ 480.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de operaciones \$0.
44	36056694	UNA MIRADA PREVENTIVA CON CAMARAS COMUNITARIAS EN EL BARRIO ARAUCO	JUNTA DE VECINOS ARAUCO	65.539.420-6	15.000.000	13.500.000	Ítem de equipamiento queda en \$13.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión se mantiene.
45	36056362	Iluminemos Nuestro Barrio Cuidando los Espacios Inseguros	JUNTA VECINAL VILLA ESPAÑA	65.005.739-2	14.990.000	12.190.000	Ítem de equipamiento queda en \$11.690.000 se ajusta el valor unitario de luminaria a \$80.000/\$5.600.000. Brazo de soporte y configuración se mantiene. Ítem de difusión se mantiene.

46	36049549	Cohesión y Empoderamiento Comunitario, por una ciudad más segura	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SARXARUÑA	65.195.571-8	14.989.800	8.289.800	Ítem de difusión queda en \$400.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de honorarios se ajusta a \$4.100.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de premiación queda en \$0 la cotización fue emitida a nombre de otra institución. Ítem de operación queda en \$3.129.000 se ajusta: Arriendo de equipos y amplificación a \$1.000.000, gastos de útiles de oficina a \$250.000, gasto en bencina se elimina, gasto de pelotas y petos se mantienen.
47	36054952	CUIDEMOS NUESTRO BARRIO DE LA JUNTA VECINAL TRES VILLAS CON CAMARAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS TRES VILLAS	65.142.853-K	15.000.000	14.850.000	Ítem de equipamiento queda en \$14.350.000 se ajusta valor de pantalla led con soporte a \$250.000. Ítem de difusión se mantiene.
48	36048324	CON UN BARRIO MAS ILUMINADO PREVENIMOS LA DELINCUENCIA	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO ALBORADA	65.103.346-2	14.990.000	10.300.000	Ítem de equipamiento queda en \$9.800.000 se ajusta el valor unitario de luminarias a \$60.000/\$4.200.000. Configuración se ajusta valor unitario a \$30.000/\$2.100.000. Brazo soporte se mantiene. Ítem de difusión se mantiene.
49	36049214	UN SECTOR MAS ILUMINADO EN FUERTE CIUADELA	JUNTA DE VECINOS FUERTE CIUADELA	74.189.000-3	14.990.000	10.300.000	Ítem de equipamiento queda en \$9.800.000 se ajusta el valor unitario de luminarias a \$60.000/\$4.200.000. Configuración se ajusta valor unitario a \$30.000/\$2.100.000. Brazo soporte se mantiene. Ítem de difusión se mantiene.
50	36050769	MEJORANDO LA ILUMINACION SE PREVIENE LA DELINCUENCIA	AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS CERRO LA CRUZ SERGIO DINI VALENZUELA	65.027.872-0	14.990.000	10.300.000	Ítem de equipamiento queda en \$9.800.000 se ajusta el valor unitario de luminarias a \$60.000/\$4.200.000. Configuración se ajusta valor unitario a \$30.000/\$2.100.000. Brazo soporte se mantiene. Ítem de difusión se mantiene.

51	36055695	CUIDANDO A LA COMUNIDAD DE LA JUNTA VECINAL NUEVO AMANECER CON CAMARAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS NUEVO AMANECER, DE LA UNIDAD VECINAL Nº 41	65.003.538-0	15.000.000	12.500.000	Ítem de equipamiento queda en \$12.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión se mantiene.
52	36055751	El sector de la Miramar Sur II se protege con Cámaras Comunitarias	JUNTA DE VECINOS MIRAMAR SUR II	65.016.833-k	15.000.000	12.500.000	Ítem de equipamiento queda en \$12.000.000 la organización deberá ajustar con el analista. Ítem de difusión se mantiene.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI. Se registra la abstención de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la Modificación del Certificado CORE N° 207/2025 que aprobó las iniciativas ahí señaladas del proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDR año 2025, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

DONDE DICE:

N°	FOLIO	TÍTULO DE INICIATIVA	NOMBRE DE INSTITUCIÓN	RUT DE INSTITUCIÓN	MONTO SOLICITADO AL GOBIERNO REGIONAL (\$)	MONTO RECOMENDADO CORE (\$)	OBSERVACIONES
3	36057125	CUADRANGULAR DE FUTBOL SENIOR RURAL VALLE DE CODPA	CLUB DEPORTIVO SAN MARTIN DE CODPA	65.017.527-1	\$6.316.500	\$5.250.000.-	Item de equipamiento queda en \$2.270.000 se ajusta equipos de futbol a \$2.000.000 (valor unitario a \$500.000) 4 balones a \$140.000 (\$35.000 valor unitario), la red se mantiene. Item de traslado se mantiene. Item de alimentación queda en \$1.500.000 se eliminan las colaciones. Item de premiación se mantiene. Item de difusión queda en \$160.000 la organización deberá ajustar con el analista.

DEBE DECIR:

N°	FOLIO	TÍTULO DE INICIATIVA	NOMBRE DE INSTITUCIÓN	RUT DE INSTITUCIÓN	MONTO SOLICITADO AL GOBIERNO REGIONAL (\$)	MONTO RECOMENDADO CORE (\$)	OBSERVACIONES
3	36057125	CUADRANGULAR DE FUTBOL SENIOR RURAL VALLE DE CODPA	CLUB DEPORTIVO SAN MARTIN DE CODPA	65.017.527-1	\$6.316.500	\$5.050.000.-	Item de equipamiento queda en \$2.270.000 se ajusta equipos de futbol a \$2.000.000 (valor unitario a \$500.000) 4 balones a \$140.000 (\$35.000 valor unitario), la red se mantiene. Item de traslado se mantiene. Item de alimentación queda en \$1.500.000 se eliminan las colaciones. Item de premiación se mantiene. Item de difusión queda en \$160.000 la organización deberá ajustar con el analista.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI. Se registran las abstenciones de DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA.

PRIORIZACIÓN CONCURSO FONDO DE MEDIOS 2025

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar Priorización de Proyectos del Fondo de Medios de Comunicación Social 2025, requerimiento contenido el Oficio N° 26/2025 de fecha 11 de julio del año en curso de la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Pdte. del ente colegiado.

PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS

PRIORIZACIÓN- CRITERIO 1: 60% PRESUPUESTO A RADIODIFUSIÓN							CRITERIOS											
N°	FOLIO	RAZON SOCIAL	NOMBRE FANTASÍA	RUT	PROV INCIA	MONTO APROBADO	E1	E2	E3	E4	E5	Ponderación Eva. C1	C2	C3	C4	C5	C6	NOTA FINAL
1	119292	COMUNICACIONES CAPISSIMA LIMITADA / RADIO CAPISSIMA	CAPISSIMA	777722204	ARICA	\$4.499.998	2,3	1,4	1,4	2,5	1,9	6,68	0,5	0,5	0,5	0,3	0,1	8,53
2	118053	FUNDACION HOLISMO AMBIENTAL / HOLISMO AMBIENTAL	RADIO PERFECCIÓN	651275482	ARICA	\$5.500.000	2,50	1,44	1,48	2,46	1,91	6,86	0,5	0,1	0,5	0,5	0,1	8,46
3	120145	INMOBILIARIA EMAÚS / INMOBILIARIA EMAÚS	RADIO MONTECARMELO	760060410	ARICA	\$4.500.000	2,5	1,5	1,5	2,5	1,9	6,93	1,0	0,1	0,1	0,3	0,1	8,38
4	119166	UNIVERSIDAD DE TARAPACA / UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	RADIO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	70770800K	ARICA	\$4.471.950	2,5	1,5	1,4	2,5	1,9	6,80	0,5	0,1	0,5	0,4	0,1	8,30
5	122542	UNION COMUNA DE ADULTOS MAYORES DE CAMARONES / UCAM CAMARONES	RADIO PINTATANI	650064488	ARICA	\$5.500.000	2,25	1,37	1,44	1,89	1,74	6,09	0,5	0,5	0,5	0,5	0,1	8,14
6	115764	FRECUENCIA TROPICAL 94.9 SPA / FRECUENCIA TROPICAL	RADIO FRECUENCIA TROPICAL	773280118	ARICA	\$4.500.000	2,2	1,3	1,3	2,2	1,8	6,20	1,0	0,1	0,5	0,3	0,1	8,10
7	117128	SOCIEDAD DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE RADIODIFUSION JV LTDA. / FM MAS	FM MAS	77184670K	ARICA	\$4.285.000	2,4	1,5	1,4	2,0	1,9	6,45	0,5	0,5	0,1	0,3	0,1	7,85
8	112582	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS PEÑA CHICA / PEÑA CHICA	RADIO PUERTA NORTE	772024401	ARICA	\$4.500.000	2,4	1,4	1,4	2,3	1,7	6,40	0,5	0,1	0,1	0,3	0,5	7,80
9	120019	INSTITUTO REGIONAL DE PROMOCION AYMARA LIMITADA / IRPA LTDA	RADIO ANDINA FM	799634406	ARICA	\$4.500.000	2,2	1,2	1,4	2,0	1,7	5,92	0,1	0,5	0,5	0,3	0,1	7,37
10	118203	SOCIEDAD DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICITARIOS Y RADIODIFUSIÓN ARICA KUPAL LTDA. / RADIO PRIMAVERA	RADIO PRIMAVERA	789912505	ARICA	\$4.500.000	2,5	1,4	1,4	2,0	1,7	6,26	0,1	0,5	0,1	0,3	0,1	7,26
11	115536	CONEXCITY LIMITADA Y/O SE EMPRENDE SOLUTION TECHNOLOGY	RADIO ARIQUEÑA 106.3	778291207	ARICA	\$4.117.409	1,9	1,2	1,2	1,8	1,6	5,43	0,5	0,1	0,1	0,3	0,5	6,83

		TARAPACA LIMITADA / CONEXCITY LIMITADA																	
12	116012	JULIO ARAYA GALLEGUILLOS Y COMPAÑIA LIMITADA / ARAYA Y CIA LIMITADA	RADIO 97.1	785889304	ARICA	\$4.500.000	1,8	1,1	1,2	2,1	1,6	5,45	0,5	0,1	0,1	0,3	0,1	6,40	

PRIORIZACIÓN- CRITERIO 2: TERRITORIALIDAD (PROVINCIAS)

N°	FOLIO	RAZON SOCIAL	NOMBRE FANTASÍA	RUT	PROVINCIA	MONTO APROBADO	CRITERIOS											NOTA FINAL
							E 1	E2	E3	E4	E5	Ponderación Eva. C1	C2	C3	C4	C5	C6	
1	119387	LEYLA ANDREA NORIEGA ZEGARRA	RADIO AYNÍ	130077242	ARICA	\$3.500.000	2,5	1,5	1,5	2,5	2,0	7,00	1,0	0,5	0,5	0,3	0,5	9,80
2	117529	GUSTAVO ENZO RAMÍREZ ROCCO	RADIO SIGLO 25	130061370	ARICA	\$3.500.000	2,4	1,4	1,4	2,2	1,8	6,44	1,0	0,5	0,5	0,3	0,5	9,24
3	114567	ALBERT DAVID NEIRA MALUENDA	ARICAYCIENCIA	164668738	ARICA	\$3.500.000	2,5	1,5	1,4	2,5	1,8	6,76	1,0	0,1	0,5	0,3	0,1	8,66
4	120704	I. MUNICIPALIDAD DE PUTRE / MUNICIPALIDAD DE PUTRE	RADIO PARINACOTA	692508009	PARINACOTA	\$4.478.454	2,2	1,3	1,4	2,2	1,6	6,07	0,5	0,1	0,1	0,4	0,1	7,12

Total: \$14.978.454

1. PRIORIZACIÓN- CRITERIO 3: EVALUACIÓN TÉCNICA (otros soporte)

Nº	FOLIO	RAZON SOCIAL	NOMBRE FANTASÍA	RUT	PROVINCIA	MONTO APROBADO	CRITERIOS										NOTA FINAL	
							E1	E2	E3	E4	E5	Ponderación Eva. C1	C2	C3	C4	C5		C6
1	113617	PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES THE PRODUCCIONES SPA / THE PRODUCCIONES	THE PRODUCCIONES	768219958	ARICA	\$3.112.224	2,4	1,5	1,5	2,5	1,9	6,80	0,5	0,5	0,1	0,3	0,5	8,65
2	120852	YESSICA MARTA LUISA MOLINA PASTÉN	ARICA AL DIA	98242465	ARICA	\$3.500.000	2,5	1,4	1,4	2,4	1,8	6,68	1,0	0,1	0,1	0,3	0,5	8,58
3	115768	RICARDO ANTONIO SEGOVIA YAMPO	DIARIO DIGITAL COORDENADA NORTE	126119348	ARICA	\$3.449.482	2,4	1,4	1,4	2,3	1,8	6,55	1,0	0,5	0,1	0,3	0,1	8,45
4	119337	RUDY ALBERT CORTÉS HERRERA	ARICAMARKA	156961302	ARICA	\$3.500.000	2,5	1,4	1,4	2,2	1,9	6,54	0,5	0,5	0,5	0,3	0,1	8,39
5	114696	FRONTERA NORTE SPA / FRONTERA NORTE	FRONTERANORTE. CL	776592749	ARICA	\$3.500.000	2,2	1,4	1,4	2,2	1,8	6,30	0,5	0,1	0,5	0,3	0,5	8,15
6	122518	FANNY CHARLOTTE SANTOS PÉREZ	MICULTURAENLIN EA.CL	175527672	ARICA	\$3.500.000	2,5	1,5	1,5	2,3	1,7	6,67	0,5	0,1	0,1	0,3	0,5	8,07
7	119612	ORLANDO ANDRÉS ARAVENA PALAPE	CONECTA2 TV	162246313	ARICA	\$3.500.000	2,4	1,5	1,4	2,4	1,8	6,61	1,0	0,1	0,1	0,3	0,1	8,06
8	120745	CLAUDIO ANDRÉS CORTEZ ARAYA	ARICA365.CL	178312502	ARICA	\$3.500.000	2,3	1,5	1,5	2,4	1,8	6,59	0,5	0,5	0,1	0,3	0,1	7,99
9	115362	ANDRÉS DE JESÚS BRAVO ZAPATA	ARICA ES NOTICIA	150088518	ARICA	\$3.500.000	2,3	1,4	1,4	2,2	1,9	6,40	0,5	0,5	0,1	0,3	0,1	7,80
10	112415	ARIEL ESTEBAN VICENCIO VICENCIO	RADIOIMPULSOA RICA.CL	177385131	ARICA	\$3.417.523	2,2	1,4	1,2	2,3	1,8	6,25	0,5	0,5	0,1	0,3	0,1	7,65
11	120073	DANIEL ALFREDO CASTILLO GALLEGUILLOS	RADIO SIENTE	118151917	ARICA	\$3.500.000	2,5	1,4	1,3	2,4	1,8	6,57	0,1	0,1	0,5	0,3	0,1	7,57
12	116097	UDO JOAO GONCALVES FLORES	CHASQUIS	116570041	ARICA	\$3.197.143	2,3	1,4	1,4	2,0	1,7	6,07	1,0	0,1	0,1	0,3	0,1	7,52
13	114690	ANDY YORDAN MANZANARES MORUNA	DEPORTESARICA. CL	141050044	ARICA	\$3.500.000	2,2	1,2	1,2	2,2	1,6	5,94	1,0	0,1	0,1	0,3	0,1	7,39
14	116428	ANAVIL DEL CARMEN CORTÉS GUERRERO	WWW.REGIONXV. CL	64846124	ARICA	\$3.500.000	2,1	1,2	1,3	2,3	1,6	5,93	0,5	0,1	0,1	0,3	0,1	6,88
15	118049	CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA / CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA	ARICABOMBEROS. CL	700150402	ARICA	\$3.500.000	2,2	1,4	1,4	2,2	1,8	6,26	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	6,81

Total: \$51.676.372

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado designar como representante del Consejo Regional al Consejero Regional Marcelo González Olivares ante el Consejo Regional de Seguridad Pública y/o de Prevención del Delito.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación para el Consejero González Olivares: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran los votos para el Consejero Gómez Gutiérrez de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI para el Consejero Gómez Gutiérrez.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado celebrar las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de agosto de acuerdo al siguiente detalle:

- **XV Sesión Ordinaria lunes 11 de Agosto**
- **XVI Sesión Ordinaria martes 26 de Agosto**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

E. PUNTOS VARIOS

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Vamos a los puntos varios ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra de los puntos varios? Vamos a partir por acá. Cristián, corto y preciso”.*

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., comenta: *“Muchas gracias Presidente. Reiterar una vez más, creo que esta es la décimo quinta vez que nos reunimos como Consejo Regional y siguen las quemadas indiscriminadas. Ayer hubo una quema que era tan impresionante, yo ni en incendios aquí en la región de Arica he visto la cantidad de humo que había ayer tarde noche en el sector de Cerro Chuño. Nuevamente, reitero, que la Ilustre Municipalidad de Arica, cómo podemos hacer si oficiar a la Ilustre Municipalidad de*

Arica para que puedan terminar con estas quemas, para dejar de contaminar a la gente porque seguimos hablando, seguimos diciendo y seguimos repitiendo que aquí se está afectando la salud de muchísimas personas, que en la mañana, no en la noche cuando se hacen las quemas, tienen que aguantarse el humo, irritación de ojos, irritación de fosas nasales, para las personas de la tercera edad que tienen problemas respiratorios, es realmente imposible en las mañanas poder respirar. Solamente reiterarles que, en este Consejo, no hemos perdido la cuenta de todas las veces que hemos hecho este llamado y vemos que se sigue quemando indiscriminadamente y contaminando el derecho a respirar libremente de todas las personas que viven en esta región. Eso es, Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, continúa: *“Muchas gracias, Consejero. Consejero Nino Estay.*

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., expone: *“Presidente, ¿cuándo se va a ver el asunto de las platas para el asunto de los adultos mayores? Y si sacamos en esta semana, sacamos Cultura, que me quedan 13 o 14, para que haga una Extraordinaria, por favor”.*

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“Le sugiero lo siguiente, que, en la Comisión de Régimen Interno, porque la respuesta que pidieron ustedes, la pregunta jurídica para poder redistribuir ya está. Ya llegó. Mire, yo sugiero que citen lo más pronto posible a una comisión para presentarlo y dependiendo de eso vemos una Sesión Extraordinaria para apurar lo que tiene y de pasada podemos ver este como último punto”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, agrega: *“Y están pendientes algunas reposiciones también”.*

SR. PRESIDENTE CORE, continúa: *“¿Le parece? Una comisión, entonces, lo más pronto posible a la Presidenta. Muchas gracias, Consejero. Consejera, adelante, Consejero Hermes, adelante”.*

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., señala: *“Gracias, Presidente. Solamente quiero decir tres puntos. El primero, no, voy a partir por el segundo. Referente al Encuentro Binacional Chile- Bolivia, que se realizó esta semana por el Gobierno Regional, el día lunes y martes, felicitar a su equipo; a su equipo, especialmente al área de la URAI, por desarrollar bien esta actividad que nos representa como región ante el país vecino. Considerar, que en esta actividad está el Viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y otras personas de Cancillería de nivel Santiago y de nivel Bolivia. Y por lo visto, yo vi que había una buena comunicación. De hecho, destaco a la URAI porque en la actividad no existía un Subcomité de Desarrollo Económico, el cual formamos en aquella ocasión. Y es de suma importancia comentar que no hay conversación a nivel local, regional, con Bolivia para el desarrollo de esto. Considerar, que muchas veces hablamos de colaborar, hablamos de tema de fronteras, que, si bien estaba en la actividad, pero no siempre tomamos en cuenta las zonas de sacrificio que, generalmente, son las zonas rurales, y que pagan el noviciado de todas estas actividades ilegales que pasan, a veces, en frontera. Entonces, generar esto fue bastante positivo y eh se creó esta área y creo que es bastante potente para el desarrollo de las economías locales. De hecho, que una iniciativa por parte del con la parte de Bolivia que era generar un encuentro entre instituciones privadas y públicas locales de Chile y Bolivia, de la zona fronteriza. ¿Por qué? Porque tenemos problemáticas en comunes que no aquejan a ambos y esto es una buena instancia. Generalmente, esto se ve solamente a nivel Santiago por el acuerdo de complementación económica y ahora se va a empezar a trabajar a nivel de la región. Así que destaco eso.*

Y lo segundo que quería tocar, era el respeto a los colegas, en el sentido de los llamados a la Comisión. Explícitamente lo comento por la Comisión de Deporte y Turismo que se presentó hoy día en la mañana, que fue un día menos de 24 horas y no lo no quiero... ¿era reunión de trabajo? Si era reunión de trabajo, está bien, pero lo comento más que nada, solamente, con el fin de mejorar las comunicaciones porque yo me enteré por el lado municipal, entonces, fue de mal gusto enterarme por el lado municipal que se había citado a comisión y eso lo encontré como no fue grato. Así que más que nada eso, porque a veces pasan cosas y hay que hacerlo, a veces emergente. Y por lo menos yo soy bien proactivo, no me voy a oponer a ninguna comisión, pero sí sería bueno manejar la información para no enterarme que hay actividad acá en el CORE, por parte de los municipales. Creo que no es de buen gusto.

Y lo tercero que quiero comentar, Gobernador, es que ayer fui a la ciudad de Tacna, invitado por el Gobierno Regional de allá, a una actividad de innovación, en la cual fue la contraparte del, digamos, como el CONESIT de acá de Chile, pero allá es el CONCRETIT. Estaba el presidente y en la cual ellos van a realizar un Foro el 16 y 17 de septiembre y 18. Un foro super importante que, lo menciono, porque van a abordar

dos temáticas que también nos aquejan como región y estamos hablando del tema del agua y estamos hablando de la mosca de la fruta y en la cual se quiere unir actores de Arica, de nuestra región, con los actores de Tacna y de Moquegua, tanto la Academia como los actores públicos que están enfocados en el tema, para abordar esta problemática que el SAG, hoy día no está solucionando al 100%. Así que creo que es una instancia importante para trabajar, en estas temáticas, que tenemos como región y que no se va a lograr, no se va a lograr resolver, solamente, como región aislada, porque si nosotros lo hacemos o lo hace Tacna en diferentes momentos, no se va a solucionar. Entonces, creo que hay que hacerlo en conjunto y creo que después pediré una reunión para abordar este tema, que creo que es importante para la región. Gracias, Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Muchas gracias, consejero. Consejero Marcelo, usted quiere hacer uso de la palabra. Adelante”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., señala: “Gracias, Presidente. Bueno, lo primero que quería mencionar es que, y que no se tome políticamente lo que voy a hablar, lo voy a decir como persona. Me molesta que siempre a algunos se le da la palabra por sobre cosas y cada vez que yo levanto la mano soy bastante respetuoso de los espacios, bastante respetuoso de los momentos. Pero cuando yo pido la palabra, a veces, cuando levanto la mano y no se me toma en consideración, cuando veo que otros colegas interrumpen y le dan el pase igual. Entonces, yo quiero que sea justo para todos y todas. Lo segundo que quiero, yo no sé si está el funcionario Cristian González”.

SR. PRESIDENTE CORE, responde: “Se retiró hace poco Consejero”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., continúa: “Por eso mismo yo quería hacer la pregunta en el momento que correspondía, como usted dijo que en los puntos varios podíamos tocar el tema, yo no sé si el Secretario Ejecutivo me lo va a poder responder porque él es solamente nuestro ministro de fe y por eso siempre hemos exigido que cada vez que vengan las Divisiones del Gobierno Regional al Consejo Regional, vengan con sus respectivos jurídicos, porque se supone que ellos son los que nos tienen que dar la respuesta. La pregunta es la siguiente. La tabla dice: solicita aprobar financiamiento para la iniciativa Formulación de Estrategia Regional de Prevención y Control contra el Crimen Organizado. Formulación, que la tenemos en el informe ejecutivo, que tiene objetivo, que tiene una justificación, directrices y prioridades. Entonces, ¿cuál es el artículo que tenga la Ley de Gobiernos Regionales sobre que nosotros podemos modificar la iniciativa que se está presentando o directamente ¿se puede legalmente modificar algo que ya aprobamos? Porque es el financiamiento para esto, que está escrito. ¿Esto se puede modificar legalmente? ¿Hay algún respaldo, algún artículo en la Ley de Gobiernos Regionales que lo permita? Esa es mi pregunta”.

SR. PRESIDENTE CORE, consulta: “Consejero ¿Eso solo es, esa su intervención?”

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., indica: “No, porque tengo otros puntos varios. Pero como usted dijo que podíamos tocar este tema en puntos varios, estoy aprovechando mis puntos varios”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: “Le quedan dos minutos y medio y ese punto que usted plantea se lo vamos a responder por oficio mediante consulta a Jurídico”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., señala: “Ya, espero que se me responda porque a veces mando correo y me dicen que tengo que armar estas comisiones”.

SR. PRESIDENTE CORE, aclara: “Aquí está el Secretario Ejecutivo, que es testigo, para que formule, para que canalicemos”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ OLIVARES, agrega: “Yo me comprometo, dentro de mi facultad, mandarle el correo al Secretario Ejecutivo de mi parte, para que él solamente lo reenvíe”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: “Yo hago presente que el consejero don Marcelo, siempre - creo que es el único o dos de los que siempre ofician, dan cumplimiento-, me envía el borrador y lo derivamos dentro de plazo”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., prosigue: *"Ya. Y bueno, lo otro es solícito que se oficie bajo el mismo tema de que hablábamos al principio sobre, a Carabineros, a PDI, solicitando la información correspondiente a todo lo que le hemos financiado como Gobierno Regional, lo que mencioné en el punto anterior, toda la información correspondiente a todo eso financiado, a cada una de las instituciones que le hemos dado financiamiento y compra, en el estado que se encuentra y también las rendiciones correspondientes que han llegado al Gobierno Regional. Eso es mi intervención, Presidente. Muchas gracias".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, señala: *"Perdón, perdón, don Marcelo, indicaba el señor Presidente, pero en calidad de órgano ejecutivo su requerimiento, no como Presidente del ente colegiado. Usted solicita saber el estado, ¿cierto? Además..."*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., explica: *"Yo solícito, aparte..."*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene *"Todas las iniciativas que han sido financiadas en las reparticiones públicas, a las que usted hizo mención. Carabineros..."*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., complementa: *"PDI, Gendarmería, Fiscalía..."*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, señala: *"Para que ellos informen".*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., repite: *"Para que ellos nos informen o me informen a mí".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, continúa: *"Entonces, lo que yo le hago presente al presidente, pero en calidad de órgano ejecutivo, es que esa información la tiene que tener las divisiones del gobierno regional, por cuanto es el GORE quien celebra los convenios de transferencia, los convenios de mandato con esas reparticiones. Por tanto, ellos, el Gobierno Regional, debe informar a su petición y además debería indicar cuál es el estado actual de las iniciativas".*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., asiente: *"Claro. Entonces, también con copia de las rendiciones correspondientes".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, agrega: *"Más las rendiciones".*

SR. PRESIDENTE CORE, comenta *"Canalicelo igual, vía secretaría ejecutiva. Todo lo que ha consultado se lo hemos respondido".*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., afirma: *"Sí".*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *"El mismo procedimiento".*

SR. PRESIDENTE CORE, manifiesta: *"Gracias Consejero. Consejera Denisse".*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., expone: *"Muchas gracias. Solamente voy a partir indicando que me parece vergonzoso que nos responda Gobernador, que a través de un oficio jurídico va a responder la consulta del consejero Marcelo, pero para firmar durante la Sesión no necesitaron preguntarle a jurídico si se podía o no se podía. Efectivamente existen modificaciones, eso es real, nosotros las hemos visto, pero las modificaciones se generan una vez que las iniciativas son aprobadas por parte del cuerpo colegiado y cuando pasan situaciones externas, como por ejemplo, se está solicitando un vehículo 4x4 y no hay disponible petrolero y si hay disponible bencinero, ahí se necesita una modificación, se tiene que presentar la solicitud de la modificación al Gobierno Regional y ahí eso se realiza, pero no, jamás el Consejo Regional había aprobado una iniciativa a sabiendas, a sabiendas que debe ser modificado, a sabiendas que no es lo que buscaban los consejeros y consejeras. Cuando la consejera María José dice que es lamentable que algunos consejeros no tengan una postura firme respecto de una posición, porque acá varios consejeros indicaron, "No, es que vamos a aprobar" y el Gobernador indicó firmemente en conjunto con el funcionario que está a cargo de la Unidad de Seguridad que esto sí se podía "no, no se preocupen, nosotros lo vamos a hacer, vamos a cumplir con los indicado, etcétera". Nosotros tenemos un informe ejecutivo, un informe ejecutivo que se nos entregó al Consejo Regional, que indica los objetivos, que indica todo lo que dijimos, el nombre, etcétera, el monto. Y nosotros observamos todo eso. Todo eso fue observado acá y se le pidió*

la modificación. Yo no sé cuál es la celeridad, Gobernador, para haber aprobado esta iniciativa en esas condiciones, en unas condiciones que ni siquiera eran segura para los Consejeros y Consejeras y tampoco para usted. En varias oportunidades yo he solicitado la presencia de jurídico en las Sesiones y también en las comisiones. Y nuevamente, una vez más, no está ningún jurídico para poder resolver una duda tan básica que ni siquiera el Gobernador la puede responder, sino que tiene que ser a través de un oficio porque no se sabe. Y yo les afirmo, Consejeros, ¿existen las modificaciones? Sí existen, sí se puede, sí se puede modificar, pero jamás, jamás habíamos aprobado una iniciativa a sabiendas que debe ser modificado. Es vergonzoso, es cero respeto por lo que nosotros creemos y por el trabajo que nosotros realizamos en comisión.

Por otro lado, Gobernador, en cuando vimos la las comisiones y acá es donde también, nuevamente, quiero ahondar un poco más respecto del funcionamiento del cuerpo colegiado en las comisiones, quiero solicitar yo, de todas maneras, lo voy a presentar, lo voy a representar en Contraloría el funcionamiento del cuerpo colegiado y cómo se está llevando a cabo, finalmente, que se cumpla el reglamento y que están funcionando comisiones con tres Consejeros Regionales, siendo que el reglamento indica cuatro como mínimo. Nosotros tenemos un ministro de fe que debe actuar y que debe asegurarse de que esas condiciones mínimas deban existir para que podamos funcionar. Es impresentable que Consejeros estén indicando y haciendo modificaciones en iniciativas, siendo que no se está cumpliendo con el reglamento. Así que yo quiero indicar aquello, Gobernador, y me gustaría en algún momento poder entender cuál era la celeridad para poder ver esta iniciativa, a sabiendas que debe ser modificado. Muchas gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Muchas gracias, consejera. Consejero Pantoja; perdón, consejero Carlos Ojeda”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expone: “Yo, a mí me parece increíble que aún se confundan en esta mesa. Yo no sé qué está pasando. Habrá Alzheimer, no sé. Ya quiero empezar a pensar mal. Si es a propósito, es interesante que se me diga, porque esto está quedando grabado y estas son sesiones, ¿no es cierto?, donde permanentemente a mí se me nombra como Pantoja. Quiero dejar claro que no soy el señor Pantoja, que se sepa que está sentado acá el profe Ojeda, Carlos Ojeda Murillo, Consejero Regional. Apréndanse el nombre, por favor.

Quiero hacerle un llamado de atención, Gobernador. Usted en un momento dado, planteó las viejas prácticas políticas, dejar de lado las viejas prácticas políticas y aquí por su ansiedad de aprobar lo que recién acaba de ocurrir acá, donde se notó la presión que se hizo a su sector, se notó y es evidente. Yo quisiera que no continuara en esa línea porque vamos a entrar en una línea de confrontación de la cual yo no quiero ser parte. Y dicho eso, creo que usted, así como decía el colega Cristian y yo también lo he señalado varias veces, aquí hay necesidades tremendas en esta ciudad, donde usted no se ha pronunciado, como por ejemplo, la quema clandestina que está ocurriendo en esa zona donde hay gente que está todos los días, todas las semanas afectada y no aparece el recurso que yo le he solicitado y que lo he planteado y se lo he planteado a otras autoridades, pero ahora yo le pido a usted, que así como se están colocando alrededor de cien millones para un estudio, solamente le pido que coloque cincuenta millones para comprar un instrumento que mida el nivel de contaminación al cual están sometidos cientos de personas ahí, en Los Industriales. Creo que usted tiene las posibilidades de hacerlo y eso también tiene que ver con la seguridad. Tiene que ver con la seguridad de la vida, con la seguridad de la calidad de vida de la gente. Tiene que ver con las condiciones que se merecen, por derecho, de estar viviendo en un ambiente libre de contaminación. Esto no es solamente una cuestión del Alcalde. Y si el Alcalde no lo quiere hacer, como alguien dijo por acá, por lo menos, demostremos la intención de resolverlo, porque para otras cosas aquí se presiona a un cierto sector, se presenta con mucha celeridad ciertas cosas y las cuestiones que hemos planteado algunos y hemos denunciado algunos no son tocadas, no son consideradas. Solicito que el Gobernador, entonces, pida un informe a las fuerzas destinadas o a quién corresponde para el resguardo fronterizo de estos 50 pasos clandestinos. Solicito, por favor, un informe de esos 50 pasos clandestinos a quien corresponda, si es a las fuerzas armadas, quiénes son los que tienen que estar velando por esta situación y que además en ese informe se les pregunte qué se requiere para que esos pasos clandestinos dejen de existir, porque aquí hay que hacer una petición concreta, creo, y es pertinente que usted lo haga. Que, además, del fondo que se acaba de aprobar por mayoría y apoyo de algunas y algunos so pretexto de la seguridad y del crimen organizado y todo esto, que se destinen de esos alrededor de cien millones de pesos, se destinen fondos para que se instale el instrumental necesario para el control de las fronteras de la parte habilitada, que se

comprenten entonces los instrumentos necesarios para que contemos con una frontera segura, ya que les preocupa tanto la seguridad, entonces solicito que de esos cien millones, de esos alrededor, de esos cien millones, se destine un fondo para que se instale el instrumental necesario en el resguardo de los pasos habilitados y además en el aeropuerto, que se instale la tecnología de punta necesaria en el aeropuerto de Arica, para que allí entonces empecemos a dar señales que realmente y de manera efectiva y práctica, no solo a través de estudios, sino que este cuerpo colegiado está dando respuestas concretas a lo que necesita la ciudadanía. Esos son los puntos varios”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Gracias, Consejero. Consejera Lorena Ventura”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, toma la palabra: *“Perdón, perdón, perdón. Don Carlos, no entendí. El requerimiento que usted hace es para que se oficie a quien corresponda, pero ¿quién va a oficiar? ¿El Gobernador? ¿Nosotros como Secretaría?”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., aclara: *“El Gobernador”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, agrega: *“Ah, ya. Dentro del requerimiento que se ha incluido en esta estrategia. Esa es la información que usted pidió, ¿no? Lo que entendí”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., explica: *“Yo estoy solicitando que el Gobernador solicite información de estos pasos clandestinos, y que además si estos encargados o estas personas que están, que tienen esa responsabilidad nos señalen qué es lo que necesitan para que desaparezcan esos pasos clandestinos, porque a lo mejor necesitan un dron, a lo mejor necesitan una cámara, a lo mejor necesitan pistola, no sé, o miguelitos, no sé”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“De hecho, justamente la Estrategia Regional de Seguridad eh va a responder muchas de las dudas que hoy día tenemos. De todas maneras, aprovechando que está el equipo de la Unidad de Seguridad acá, lo que nos lo que usted nos consulta, no es fácil de determinar, dado que 50 pasos clandestinos podríamos, son varias las instituciones involucradas y bueno y lo que dice del aeropuerto también, porque es un, si bien es un espacio público, pero es público- privado, está a través de una concesión privada. De todas maneras, vamos a pedir a la Unidad de Seguridad que elabore una minuta, un informe, para que primero lo esclarezca y posteriormente oficiemos, para que ese oficio no se pierda o sea respondido en algún momento. Muchas gracias, consejero”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., agrega: *“Gracias, Gobernador. Solo que usted es la autoridad. Yo apelo a usted como una máxima autoridad de la región, de problemas que tienen que ver con la región. Ahora nos vamos a encontrar, por supuesto, con las normas, las leyes, los reglamentos, lo que es posible o lo que no es posible”.*

SR. PRESIDENTE CORE, responde: *“Muchas gracias. Consejera Lorena Ventura”.*

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., comenta: *“Gracias, Presidente. No iba a intervenir, pero a propósito de lo que indicaba acá el consejero Ojeda y lo que usted indica, vamos a, consejeros a futuro, seguramente a lo mejor la próxima semana ya desocupándonos de las comisiones, de lo que está quedando de los fondos del 8%, tener una comisión de seguridad para poder conocer el trabajo que está desarrollando la Unidad de Seguridad del Gobierno Regional. ¿Qué está haciendo? ¿En qué está enfocada en estos momentos? Gracias, Presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Gracias, consejera. Consejero Pantoja”.*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *“Buenas noches Gobernador. No tenía mucho ánimo de hablar, la verdad que quedé bastante desilusionado lo que acaba de pasar, pero no puedo dejar mi rol y hay gente que espera que uno represente a esas personas. Lo primero, tal como lo mencioné al encargado de seguridad, quiero que se haga alguna gestión para ver qué va a pasar con los precursores que están en el puerto, que es un tema de seguridad gravísimo para la región. También incorporar que se pueda crear en esta unidad alguna solución, para lo que comentaba el consejero Ojeda, sobre el tema de las quemaduras como Cristian y quienes estuvimos en terreno, ahí en Los Industriales, sabemos lo grave que pasa día a día y no hay soluciones concretas. Ojalá que también de esta unidad pueda salir algún tipo de solución o cómo hacer un trabajo intersectorial que, vuelvo a repetir, es super importante. Diría estar sentado quizás ya con*

la SEREMI de Seguridad, trabajando de manera conjunta en, de qué manera podemos invertir, ya que somos quien financia muchas iniciativas en nuestra región y creo que eso no se ha hecho y me gustaría, como dice Lorena, también conocer cuál es el trabajo que se está haciendo. También quiero pedir que en materia de seguridad hay algo que quiero, que lo he vivido, lo he visto constantemente en mis pasadas hacia Tacna y que son las condiciones de las Unidades Canina, tanto de la PDI, SAG y Aduanas, en la cual los funcionarios que ya me conocen y saben que estoy en la Comisión de Bienestar Animal, quieren venir a exponer algunas de las deficiencias que tienen, ya que sus unidades, si bien estamos invirtiendo en materia de seguridad con rayos X, escáner, camiones, más vehículos para la frontera, para el decomiso, Creo que la Unidad Canina hace un rol importantísimo, es quien decomisa muchas de las drogas que ingresan al país o elementos peligrosos y a veces no están en las condiciones. Así que espero también en esa comisión poder citar a varios Consejeros Regionales. Ojalá que todos puedan participar, ya que me interesa conocer de parte de esos funcionarios una problemática que ellos viven constantemente. Ayer me tocó verla justamente como había un atril de plástico donde había un perro del SAG, a las 11:30 de la noche y las condiciones no eran las mejores. Así que espero contar con la presencia de los consejeros. Me lo han manifestado varios funcionarios públicos en mis pasos que he hecho hacia la ciudad de Tacna.

Y, por último, mencionar que lo complejo de la última votación que tuvimos no me deja de llamar la atención que hayamos votado algo sabiendo que va a ser modificado. Yo entiendo que todo puede ser modificable, pero esto es algo similar a lo que pasó con el presupuesto, que lamenté bastante cuando algunos consejeros, también acá, manifestaron las diferencias por el tema de una inversión en una Corporación nueva y vivieron muchas cosas que se hablaron que se podían modificar. Pero también me queda claro en una de las cosas que he estado estudiando de mi rol, que no podemos votar algo sabiendo que se va a modificar, ya que otro tipo de iniciativas de instituciones públicas o internas se han tenido que reformular, en una semana se han presentado de nuevo, en dos semanas más. Recuerdo a la Universidad de Tarapacá, recuerdo al SERVIU, recuerdo varios que han pasado por acá y sin mayor problema han sido aprobadas. Yo considero que no corresponde el haber sido presionados algunos colegas a eso. Es válido, cada uno es responsable de sus votos, pero creo que cuando uno está aportando acá con, siendo proactivo, es con el fin de que avancemos y que no se nos coarte la posibilidad de modificar algo que muchos considerábamos importantísimo.

Y otra cosa, es lo que se invirtió hace bastante poco con esta famosa Fundación Valcar, que había un insumo que estaba leyendo que era, justamente, un diagnóstico de la seguridad, la incivilidad de la región que desconozco y lo voy a solicitar, ojalá Secretario Ejecutivo, pedirlo por oficio, conocer cuál fue el resultado de eso, que fueron creo que más de doscientos millones de pesos y estar hoy día, volver a invertir, creo que no corresponde sin tener ese diagnóstico que tuvo que haber entregado algo.

Lamento y también, ocupo mi punto vario para eso, que el Segundo Juzgado haya dictaminado, rechazada la demanda del Gore hacia la otra fundación que era CONECTA TEA que tenga que pagar las costas. Y también solicito por el Secretario, por favor, saber cuáles son las costas que va a tener que pagar el Gobierno Regional por una demanda que fue perdida, que no fue ganada contra esta fundación y desconozco si las del resto van a ser también de esa misma forma. Así que, por favor, Secretario, si puede ayudarme a pedir la información de cuáles van a ser las costas que va a que pagar el Gobierno Regional”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, señala: “Sí, perfecto. Agradecería conforme lo indica el reglamento, que me lo envié el punto por correo”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., indica: “Sí, se lo voy a enviar por correo. Así que esos serían mis puntos varios”.

SR. PRESIDENTE CORE, manifiesta: “Muchas gracias Consejero. De todas maneras, el Gobierno Regional no perdió, perdió el Consejo de Defensa del Estado. El ex Gobernador le pidió al Consejo de Defensa del Estado que se querellara con la fundación que usted indica; de todas maneras, el señor Secretario Ejecutivo le va a poder aclarar en mayor detalle”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: “Perdón, pero leí en tres canales distintos la declaración del Juez que decía el Gobierno Regional”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Consejero Linares”.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., expone: *“Gracias; primero quiero, bueno, me llegó un mensaje de la dirigente de Ticnamar, la señora Nelvi Subieta, estuvo presente usted también, si más no me equivoco, Gobernador con el alcalde de Putre en la inauguración de la Posta Rural de Ticnamar, y el mensaje que me llega de la dirigente es que hubieron muy pocas personas del pueblo, porque se sentían no estaban conformes con el resultado final de la iniciativa y me hace, bueno, me llegó un texto muy largo, pero solamente voy a leer un párrafo muy pequeño, porque lo que ella realmente, todo lo que me expresa y que entiendo también se lo hizo llegar a los demás colegas representantes de Parinacota, es que se pueda llevar a cabo un mayor seguimiento respecto de las iniciativas rurales, solo leer esta parte que dice: sobre todo para que no sigan pasando estas vulneraciones a los proyectos que son de gran necesidad en las comunidades y aprobados con recursos y los resultados son absolutamente lejos de los objetivos.*

Lo que ella quiere decir, es que se pueda crear una instancia de, para generar mayor seguimiento a las iniciativas rurales; yo sigo los Concejos de Putre, las intervenciones de los concejales, también me coloco en contacto con ellos y también tienen esa misma mirada, que falta de pronto un trabajo más coordinado entre el Gobierno Regional y la institución que está ejecutando. Yo les he preguntado que eso tiene que haber un analista que tiene que estar responsable, porque me han comentado algunas Inconsistencias, que lo voy a hacer, le voy a solicitar esa información más bien de manera formal, pero me comprometí con la dirigente en Nelvi a entregar este mensaje a esta, en esta mesa y también, hago bueno, como acá están los presidentes de la Comisión Rural y Infraestructura, creo que a través de ellos se debiera generar la instancia, ya sea en cualquiera de las dos comisiones, para los proyectos que son rurales, hacerles mayor seguimiento, eso.

Y lo último; bueno también una reflexión de lo que ocurrió en esta en esta votación. Creo que en general cualquier persona que lo hubiese visto desde afuera hubiese entendido realmente que esto no se ve bien de fuera, como se vota condicionando algo y los que venimos del periodo anterior sabemos que eso no había pasado nunca, Se ve poco serio realmente cuando dice: No, si yo voy a votar solo. Pero, después se hace el cambio, ¿cierto? Sí. No, sí vamos a hacer. No se ve bien eso, se ve, se ve poco serio; yo no lo había visto nunca, creo que hay que tomarse los tiempos como corresponde para que las iniciativas avancen como corresponde independiente del color político, porque de verdad el tema de la seguridad es super transversal; yo creo que acá hemos aprobado mucho antes y ahora para el tema de seguridad, pero creo que aquí no se dio una buena señal, esa es mi reflexión personal Señor Gobernador, espero que no se vuelva a repetir, Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Gracias, consejero. Consejero, sugiero que, en la Comisión de Salud, pueda... unidad técnica es el Servicio de Salud, el Servicio de Salud construyó la posta de Ticnamar, el Gobierno Regional es la unidad de financiamiento y lo que hace la supervisión técnica del proyecto son los funcionarios del Servicio de Salud. Solamente para que lo tenga en conocimiento. Consejero Ignacio Gómez”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., expone: *“Muy corto Presidente. La verdad, ya es reiterativo que en cada Sesión pasa exactamente lo mismo, no se respeta al reglamento, estoy cansado de decirlo. Artículo 37, no se dará uso de la palabra durante la votación. No se interrumpirá la votación durante... estoy cansado de decirlo de verdad, Presidente, cuando los consejeros, colegas acá, por favor tomen en cuenta que independiente que estén enojados, que no quieran que se vote o que no sé, no le guste la opción que se esté votando, no interrumpan, si eso es lo que señala nuestro reglamento, por favor, por ningún motivo se tiene que interrumpir, nada más que eso y terminado el proceso de votación, recién el Presidente hará el uso de la palabra, artículo 39. Bueno, más que nada eso, Presidente.*

Respecto a lo otro, no me voy a referir, yo creo que ya hemos hablado demasiado del tema, ya se aprobó y espero que las cosas se hagan con tiempo, no encima, porque cuando las cosas se hacen encima no funcionan. Gracias Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Muchas gracias, Consejero. Consejeros y Consejeras, de acuerdo a las funciones del cargo, yo tengo un cometido, tengo que estar en el aeropuerto, tengo que irme ahora al aeropuerto y consultando a la Secretaría Ejecutiva, la persona que procede y corresponde a que finalice el Consejo Regional es la Consejera Romina Cifuentes; así que los tengo que dejar; traté de estirar lo que más*

pude, tengo que irme a Santiago y si no me voy a en los próximos 10 minutos voy a perder el vuelo y tengo que ir a hacer mi maleta, permiso. Gracias”.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., retoma: *”Consejera Sofía ¿puntos varios? ¿Consejera Lin?. Tiene la palabra”.*

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., comenta: *”Yo lo único que voy a pedir en esta ocasión, Presidenta, es el máximo de los respetos, cuando se están realizando las votaciones, hay situaciones en que acá se ha abordado de manera ya reiterativa como un prejuicio el sentido de que las votaciones tienen una tonalidad más bien política que un bien común; acá dejar en claro de que hay situaciones las cuales uno tiene que darse el tiempo, evaluarla, hacer las preguntas necesarias y cuando estamos seguros de esas preguntas podemos generar un voto, más de alguna persona ha realizado un voto con fundamentación, porque así mismo lo dice el reglamento de funcionamiento interno, dice que el voto puede estar expresamente fundamentado; ahora, la molestia que a veces se genera y lo dijo el consejero Daniel Linares, que a veces hay votaciones condicionadas, bueno, no hay votaciones condicionadas de nada, o sea, me gustaría saber bajo qué prueba se sustenta con ello, porque nosotros también hemos hecho votaciones anteriores donde se han pedido hacer estas observaciones y que se cumplan, como por ejemplo cuando discutimos el proyecto del presupuesto, a muchos no les gustó, pero después terminaron aprobándolo bajo ciertas observaciones y compromisos que se hicieron con el mismo Gobernador,. Lo mismo sucede acá, yo lo dije en un principio cuando hice las consultas al jefe de unidad, este proyecto, desde mi punto de vista, es bueno, tiene un interés común, es la iniciativa en sí, los objetivos que se han presentados son buenos, pero no concuerdo con la fundamentación, porque da a entender que las competencias estarían recayendo sobre el Gobernador y no está dentro de sus facultades actuar de esa forma, se me explicó que ello no era así, y la intencionalidad es otra distinta y hubo un compromiso por parte del Gobernador a poder hacer una aclaratoria en ese proyecto ¿cierto? de que esto iba con otro tipo de lineamiento y en base a eso es que yo me convencía poder realizar esta votación, porque es la finalidad que, al menos en mi persona yo buscaba., no sé cuál es la finalidad de ustedes, pero mi finalidad era de que el proyecto quedase claro, de que no estamos usurpando funciones de nadie. En cuanto a la legalidad de ellos, si nosotros podemos no condicionar, como lo dijo Daniel Linares, sino que hacer observaciones, se pueden hacer, está, lo estoy buscando dentro de la normativa, para eso estamos nosotros como Consejeros, observar conductas que vayan con el lineamiento dentro de la legalidad. Y, nuevamente, hago ese llamado porque la verdad que molesta cuando uno esté realizando una votación, la está fundamentando que salgan todos atacar y más que nada señalar que es algo político, cuando acá al menos mi persona, no tiene ninguna condición política, yo busco solamente que las cosas se hagan en beneficio de la comunidad, y si esto, yo creo que de cierta forma puede resultar algo positivo, que podamos nosotros manejar estos antecedentes a nivel regional, pero que no se tergiverse la información para ser mal utilizada, yo creo que muchos acá hicieron sus preguntas, muchos acá le pidieron al Gobernador el compromiso de que justamente no recaigamos en estos aspectos, entonces, en base a ese compromiso es que yo, no es que voy a decir estoy a favor de toda la idea del Gobernador, no, pero en base a compromisos y respetos sí quiero decirles a ustedes de que también tengan al menos esa poquita consideración cuando uno está fundamentando el voto ya, eso más que nada”.*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., prosigue: *”Gracias, Consejera Lin, Consejera María José tiene la palabra”.*

SRA. CONSEJERA MARÍA JOSE VICTORIANO C., expone: *”Dos cosas. Primero. En la mañana durante el tema de la reunión de trabajo de Turismo y Deporte se consultó a la encargada de turismo el por qué dentro del afiche de los Cuatro Cuartos, afiche, digamos, cuartos, sí, el afiche que era municipal salía también auspiciado, digamos, por el senador Durana en la página del senador, digamos, por lo tanto, no es un fake, no es algo falso ni fakenews ni nada, entendiendo que si fue uno de los patrocinios, cómo lo hizo, cómo lo entregó, bajo qué digamos glosa, etcétera, etcétera, porque sale también el logo del Gobierno Regional y del CORE, de la Municipalidad y del senador Durana. Lo consulté finalmente, no se me respondió, parecido a lo de ahora, que todavía estoy esperando mi respuesta; no se me respondió y se dijo que bueno que sí va a responder las cosas importantes y se consideró que no era importante aquello, por lo tanto, voy a pedir oficiar respecto aquello escrito.*

A propósito de eso, el 14, el 4 de julio, 14 de julio estaba de vacaciones nuestro Secretario, estaba don César, se pidió oficiar a quien correspondiera para pedir una información sobre Chironta; se lo encargo, porque todavía está, digamos, ahí pendiente la solicitud para que revisen los correos, que es una serie de solicitudes. Por otro lado, yo puedo entender y yo creo plenamente en la libertad y la democracia, pero

también me llama la atención el estar buscando, digamos, las normativas y los artículos después de haber votado, y vuelvo a insistir en la consulta, si es legal, es completamente legal, nadie ha discutido aquello, es legal y no falta a la probidad del aprobar, un BIP, un proyecto lengüajeándose, porque estamos en Sesión, lengüajeándose el pedir modificaciones, de hecho, en dos veces pidieron el tema de, ojo, no se puede condicionar el voto dentro de eso y se lo pregunto dentro del tema, aprobando, sabiendo a ciencia cierta que se va a modificar, esa es mi duda, yo sigo sin entender y en eso estoy completamente de acuerdo con otros consejeros respecto a la premura de aprobar algo que sabemos que no estaba bien y que se pedía modificar de acuerdo a los criterios de distintos Consejeros y Consejeras. Sin embargo, tenía que ser aprobado hoy, el por qué no lo entiendo y creo que es poco ético y falta a la probidad y de verdad yo soy en ese sentido, también voy a consultar a Contraloría, porque creo que no tenemos que tener esa actitud, nosotros tenemos, de hecho, si bien no somos formalmente funcionarios públicos, por lo que entiendo, digamos, de acuerdo a la ley, no somos funcionarios, pero que tenemos que dar el ejemplo mínimo en esas cosas, hemos fallado una serie de veces ya como consejo colegiado y esto lo único que me demuestra es que el trabajo en conjunto solo está disponible cuando estamos de acuerdo en los tiempos, en las formas y en el cómo del Gobernador, ¿no? se nos vulneró, digamos, nuestro derecho a fiscalizar y a aprobar o no aprobar el presupuesto de la región. Cuando se va a Santiago y lo toleramos y así una serie de cosas y eso no ha cambiado y sigue siendo lo mismo, si estamos, si todos estamos de acuerdo, maravilloso, somos un consejo unido, si efectivamente sea, digamos cualquier, no llegamos a un punto neutro respecto a una iniciativa como la de hoy, que no era necesario, insisto, aprobarla hoy, porque si hubiese pasado por una modificación de lo que decían todos, se hubiera probado, luego da lo mismo, y efectivamente, cuando hablamos de presión, déjeme decirle, consejera, que es evidente una presión cuando uno tiene diferencias en un proyecto y se conforma con la verbalización informal sobre una promesa que va a haber una modificación para poder aprobarlo. Tal vez, si está de acuerdo con lo que está presentado, maravilloso. Pero cuando yo no estoy de acuerdo, en mi caso, por ejemplo, yo me iba a abstener y finalmente rechacé por las formas, pero me iba a abstener, entendiéndolo que debe existir una modificación, y si no encuentra el artículo también se lo puedo enviar. No soy abogada, pero es fácil de encontrar”, Gracias”.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., indica: “Gracias, consejera María José. Consejera Lorena Ventura, ¿usted había levantado la mano? Ya Consejeros. Yo, para finalizar quiero decir mis puntos varios. Primero que todo, quiero pedir disculpas públicas al Consejero Carlos Ojeda, porque yo soy una de las consejeras que reiteradamente le cambia su nombre y no es... dejo claro, que no es intencional, no es ningún tema y le pido las disculpas de verdad públicas, que usted se merece también con respeto a su cargo, ya que usted ha sido elegido. Voy a, es un tema de verdad casi de salud, que me pasa con muchas personas por el tema de las cosas, pero se lo pido, disculpas públicas.

Solamente quiero hacer dos precisiones. Aclarar, yo voy a hablar por mí, creo que siempre cuando trato de hablar en esta mesa me refiero a mi persona y no hablo por el resto de los consejeros porque no soy vocera de nadie, entonces, por ende, yo siempre voy a justificar y defender o argumentar mi posición y mi votación, entonces, cuando acá, bueno la consejera María José, habla del tema de presión, yo sí lo tengo que hacer presente. Yo no me siento... Sí, yo sé que ella no especificó, pero yo lo quiero aclarar, no me siento parte de aquello. Yo no he planteado ninguna duda con respecto a esta estrategia, plan que nos están entregando y porque también soy de la idea y ustedes mismos han sido presentes de cuando hay iniciativas que no estoy de acuerdo por la forma de lo que sucedió, específicamente en presupuesto, también soy... no las voy a aprobar, entonces, en ese sentido, por lo menos yo siempre y acá hago mi defensa o más que defensa, sino presento mi argumento personal, porque no me siento parte de eso, entonces, a mí sí me molesta de repente cuando se trata de, no sé si politizar, pero cuando es como, no sé, ejemplo, lo que sucedió hace poco, Marcelo y qué pasa, yo podría decir, disculpe que lo nombre consejero Marcelo, salió elegido, ¿cierto? tuvo mayoría de seis, de los seis consejeros que digamos, que no son del sector, yo puedan de acuerdo no, entonces, ¿por qué siempre cuando se extiende a que pasa algo en este sector? ah, no, es que ahí sí está de acuerdo, eso de verdad, no me parece, me incomoda, porque de verdad no es así. Yo ya, pero también estamos la libertad de creer, que es lo que uno quiere creer también, uno no va a convencer, digamos, cada uno tiene ya su opinión formada y hecha y así está bien.

Y algo que señalaba la consejera Denisse Morales con respecto al tema de los quórum. Yo acabo una reflexión, porque tuvimos una comisión hace poco que participó el consejero Marcelo, creo que estaba Daniel también, la última que vimos cuando era para que no, cuando nos dimos cuenta que también, estaba el consejero presente, porque iba a sobrar dinero en Deporte que no optaba en el listado, entonces, incluso se habló de un posible segundo concurso y de hecho quedamos manifiesta en la mesa de que varios,

estamos de los que participaron, gran mayoría estaba en contra de aquello, porque así como de una manera se tiene que regularizar que existan los quórum para que funcionen, también acá y hago un llamado y una reflexión en voz alta a todos, acá no se trata de algunos ni de otros, ha costado un mundo sacar las iniciativas y de verdad llega a ser vergonzoso por falta de quórum, o sea, somos 14 consejeros y ni siquiera alcanzamos a ser los cuatro y tenemos que estar aplazando o decirle: Oye, ¿puedes venir? O esto aquí o esto allá; entonces ahí también hay un mea culpa que hay que realizar. Yo y quiero decir esto, yo fui consejera del periodo anterior, estuvimos 3 años y medio más menos fue nuestra gestión y yo nunca tuve una presidencia, nunca fui presidente de una comisión, y aun así vine yo a hacer quórum. Venía esto, porque, bueno, mi compromiso en aquella oportunidad era poder aprender y nutrirme de todas las cosas y yo el otro día comentaba y lo hago transparente, este Consejo Regional y rara vez para los consejeros que vienen con un segundo periodo, rara vez teníamos problemas de quórum, pero rara vez, entonces, esto es un llamado a reflexionar porque van a venir más procesos y el hecho yo, claro, que fuerzas mayores podemos tener todos, todos se pueden enfermar, eso puede haber un caso fortuito, pero de verdad también hay que hacer un llamado a reflexión porque ha costado mucho juntar a mínimo cuatro consejeros y eso es algo que no puede pasar. Eso sería mi intervención en estos puntos varios. Siendo las..."

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, toma la palabra: *"Previo. Mañana hay comisión, está calendarizada a las 9:30. Comisión de Cultura, va a comenzar a las 10:30, en atención a qué, a que debemos sacar los certificados del día de hoy, despacharlos mañana temprano, solamente por eso, por esta oportunidad"*.

SRA. CONSEJERA MARÍA JOSE VICTORIANO C., interviene: *"Secretario Ejecutivo, le pido que me responda, porque me dijeron que iba a hacerlo en puntos varios"*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, indica: *"Sí, por la consulta entendí varias, si me puede hacer..."*

SRA. CONSEJERA MARÍA JOSE VICTORIANO C., responde: *Una sola ¿Se puede aprobar...? - quiero saber si es una falta a la probidad, lo que según, lo que usted entiende- , porque me interesa su opinión como orientador dentro del..."*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comenta: *"Le agradezco el concepto"*.

SRA. CONSEJERA MARÍA JOSE VICTORIANO C., continúa: *"¿Se puede aprobar una iniciativa, digamos, teniendo intervenciones y compromisos verbales antes de la aprobación, de que se va a modificar? por lo tanto, sabiendo que se va a modificar"*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, responde: *"Fue llamado a votar el financiamiento de esta iniciativa conforme al informe jurídico, lamento consejera porque me pone unas caras, entonces no sé si está molesta, se lo digo, pero respuesta complaciente, perdón, perdón, perdón, respuesta complaciente no."*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., consulta: *"¿Necesita complementar algo?"*.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., interviene: *"Orden, orden, que responda"*.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., toma la palabra: *"Lo que pasa es que ha sido reiterativo Presidenta, que yo de repente, yo soy super expresiva y el Secretario Ejecutivo como que siempre se fija en mí y siempre me, como que me emplaza, entonces yo igual le pido respeto Secretario Ejecutivo"*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, reanuda: *"Se lo agradezco. Bien. Entonces, respuesta complaciente no doy. En primer término, se llamó a votar una iniciativa, el financiamiento de iniciativa conforme al informe ejecutivo en que elaboró la División correspondiente, en ningún momento observé que fuese condicionado la votación, de ser así, permítame señalar, porque si la Contraloría me va a explicar eso, voy a señalar aquello. No, en ningún caso fue condicionado ¿fue interrumpida la votación? Sí. En la experiencia, eso no quiere decir una cosa, de acuerdo a lo que se ha, como se ha trabajado en esta mesa, siempre se recogen las observaciones, eso ya es responsabilidad del Gobierno Regional, pero lo que se llamó a votar fue el informe ejecutivo y el financiamiento. Si se va a hacer, es que lamento no poder dar una respuesta que usted quiera, señorita Maria José"*.

SRA. CONSEJERA MARÍA JOSE VICTORIANO C., interviene: *“Para nada. Me interesa, su postura, porque existe una grabación, está de por medio, no es tema”*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comenta: *“Sí, justamente aquello, entonces, si las observaciones o no, son o no recogidas por el Gobierno Regional, eso es otra cosa; no sé si responden algo o entendí mal la pregunta”*.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., menciona: *“Consejeros, estamos casi a 5 minutos para cumplir el horario”*.

Intervención de Consejeros fuera de audio.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, señala: *“Sí, la consulta Jurídica...”*.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., interviene: *“Consejera por favor. Orden, orden, por favor. Orden, si no, voy a finalizar la Sesión; orden, orden, ya, para que finalicemos. Consejera, termina el punto”*.

SRA. CONSEJERA MARÍA JOSE VICTORIANO C., expone: *“Consejera, Consejeros, por favor. Tiene que ver y estamos y estoy haciendo la consulta ahora, porque la hice en su momento y me dijeron que después y después de los puntos varios y me dijeron que al final.*

No estoy hablando de nada, ni de nadie en particular, consejera, estoy refiriéndome algo muy claro. Aprobar algo, verbalizando y le recuerdo que no fue una persona, por eso le estoy preguntando a nuestro ministro de Fe, para saber su posición, si es que se puede aprobar algo, si no es una falta a la probidad, sabiendo a sabiendas que se va a modificar, modificar sin una supervisión, porque es compromiso del GORE, en eso estamos claros, es decir, yo no le estoy preguntando si hay condicionamiento. Lo que le estoy consultando es, si yo le digo a Ignacio: Ignacio, ya aprueban, pero van a hacer esas observaciones; por lo tanto, sé que lo que estoy aprobando no es lo que está, estoy aprobando algo que va a ser modificado, eso nada más ni menos”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comenta: *“Lo que se llamó a votar fue el financiamiento, no se llamó a votar los términos de referencia o las bases, eso no y creo que iba por ahí las observaciones”*.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G.: *“Ya. Cualquier otra duda, bueno, se responderá mediante oficio jurídico todo y si no hacer los conductos que se requieran hacer, siendo las 9:58; finalizamos la Sesión de Consejo ¿ven que no es un tema de...? 8:58. Finalizamos la Sesión del Consejo. Gracias”*.

Sin más puntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 20:58 horas.

Conforme, Arica 23 de julio 2025.



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA